



A REALIZARSE EN LA CONURBACIÓN

MILAD VA AL RESCATE DE LA COPA LIBERTADORES SUB20

Luego de que el alcalde Manouchehri le cerrara la puerta al certamen para privilegiar la localía de Coquimbo Unido, el presidente de la ANFP intervino ante el club pirata. Frente al nuevo escenario, el edil señaló a El Día que se abre a la posibilidad de facilitar el estadio, siempre y cuando, no afecte los partidos del elenco aurinegro.

19

EN REGIÓN CON ÍNDICES NEGATIVOS

INQUIETUD EN GREMIOS POR BAJA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

4 y 5

SE DESCARTAN CUARENTENAS

LAS MEDIDAS EN COLEGIOS POR BROTES DE VARICELA,



COMPARTE POSICIÓN CON SAN LUIS

LA SERENA RECUPERA EL LIDERATO DEL TORNEO DEL ASCENSO²⁰

LISANDRA JUNG/CAMPENATOCHELENO.CL



ESTUDIANTES VALORAN MEDIDAS EN UNIVERSIDAD DEL ALBA

VICERRECTOR SUSPENDIDO Y 4 FUNCIONARIOS DESPEDIDOS POR ASESINATO DE PERROS SANOS

6

ORIGINARIA DE CHINA

Té, la bebida más consumida del mundo

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El descubrimiento del té viene acompañado de una leyenda china que cuenta que, hace más de 4.700 años, estando durmiendo plácidamente el emperador Seng-Nung en su jardín y bajo la sombra de un árbol silvestre, cayeron unas hojas dentro de la olla donde los sirvientes hervían agua para servir al soberano, quien había extendido la orden a la población de su país de hervir siempre el agua de consumo humano.

Al beber el agua donde las hojas de té silvestre habían caído, el emperador se sintió reconfortado y con una especial sensación de bienestar, por lo que instituyó a partir de entonces la infusión de té como una bebida saludable entre sus siervos. El té había nacido con esta leyenda en China donde fue tanpreciado que se llegó a utilizar como moneda de cambio a un alto valor.

Paralelamente al desarrollo del mercado de esta bebida, alfareros y herreros comenzaron a elaborar elegantes utensilios y juegos de té, en porcelana, esmalte y oro que constituían un verdadero indicador de riqueza y donde se consumía la aromática bebida no sólo por sus propiedades medicinales, sino también por placer.

ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL TÉ

El té pertenece a la especie *Camellia sinensis*, una planta cuyas hojas son las utilizadas para esta infusión. *Camellia* es el nombre del género que fue otorgado en honor de Jiri Josef Camel, misionero jesuita y botánico del siglo XVII que introdujo las plantas de camelia desde Filipinas a Europa, mientras el término *sinensis* se relaciona con el lugar de origen de la especie 'sinensis', que en latín significa China.

Su arbusto es de porte bajo, follaje perenne y ampliamente ramificado que, en condiciones silvestres alcanza los 10-12 m de altura y en plantaciones comerciales, el árbol se poda de manera continua, limitando su crecimiento a entre 1 y 1,5 m de altura. Las hojas enteras tienen forma oval-oblonga, de color brillante, glabras (desprovistas de pelos y glándulas) y miden entre 5 y 10 cm de largo por 2 a 4 cm de ancho.

La especie *Camellia sinensis* conocida desde hace siglos es nativa del sur de China y sudeste de Asia. Su consumo y tradición se introdujo primero en el Japón en el siglo VI a.C., mientras que en Europa fue llevado por Marco Polo



EFE

Entre los beneficios generales que aporta el té para la salud se encuentran su aportación para rebajar el colesterol y sus beneficios en las dietas alimenticias, aunque cada clase de té tiene unas propiedades específicas.

Con 6.000 millones de tazas al día, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), esta bebida ha conseguido ganarse el aprecio entre las clases más altas y aristocráticas, así como las más populares de Europa, Asia o América, desde que un emperador chino tuviera la fortuna de ser el primero en probar esta infusión y comprobar sus beneficios. Por éstos y por su inigualable consumo, este 21 de mayo se celebró el Día Internacional del té.

a mediados del siglo XIII.

La Compañía de las Indias Orientales inició su comercialización en toda Europa en el año 1600 e introdujo su consumo también en América. Durante el siglo XIX se establecieron grandes plantaciones en África, mientras en Sudamérica la producción se inicia a comienzos del siglo XX, y donde Argentina, en la actualidad, se ha convertido en su mayor productor.

LA DECISIÓN BRITÁNICA DE SUSTITUIR EL CAFÉ POR EL TÉ

José Migue Coletto Martínez, catedrático de la Universidad de Extremadura e ingeniero agrónomo y forestal, explica cómo sucedió la diversificación definitiva entre el té y el café. Según Coletto, en el siglo XIX hubo una lucha enorme entre el té y el café, sobre todo, en el imperio británico. "Pero el imperio británico no producía suficiente café, porque, aunque tenía numerosas colonias, sólo lo producían en Jamaica, así que lo tenían que comprar a otros países", añade Coletto.

El ingeniero señala que en el siglo XVIII "en el imperio británico se tomaba

el café en una proporción del 60% frente al 40% que optaban por el té. Pero en 1867 llegó el desastre y en unas semanas el hongo de la Roya del café lo destruyó todo, por lo que tuvieron que recurrir al café de los imperios extranjeros".

Tras este desastre, "se realizó una campaña nacional publicitaria, la primera que se realiza de un producto alimentario, con el fin de que todo el imperio británico bebiera té en lugar de café". De esta manera, los ingleses cambiaron de costumbre y el té inglés se hizo popular en todo el mundo como el conocido "té de las 5".

Actualmente, el té se cultiva, tanto en ambientes tropicales como subtropicales y los países con mayor producción son China, India, Kenia, Sri Lanka, Turquía, Vietnam, Irán, Indonesia, Argentina y Japón.

TIPOS DE TÉ Y SUS PROPIEDADES

De manera general, el té se puede clasificar en cuatro categorías principales: blanco, verde, oolong y negro que se refieren al nivel de oxidación en su elaboración.

Luz Edith Cristóbal Huamán, del

Instituto Santa Rosa de Perú, en su estudio sobre el té, señala que la oxidación es un proceso natural que cambia el color y el sabor de la hoja. Para iniciar la oxidación, los brotes frescos se enrollan (a mano o a máquina) para romper la superficie de la hoja de modo que el oxígeno reaccione con las enzimas de la planta. El té negro y rojo están completamente oxidados, el té oolong está parcialmente oxidado y los té verdes y blancos no están oxidados.

"Cuando menos se oxida un té, más ligero será en sabor y aroma. Los té fuertemente oxidados producirán una infusión oscura, roja, de color marrón rojizo, mientras que los té menos oxidados producirán un licor ligero y amarillo-verdoso. Al exponer selectivamente las hojas de té al oxígeno, los productores de té pueden extraer ciertos sabores y aromas, es decir, el proceso de oxidación determinará muchas de las características del sabor del té".

Entre los beneficios generales que aporta el té para la salud se encuentran su aportación para rebajar el colesterol y sus beneficios en las dietas alimenticias, aunque cada clase de té tiene unas propiedades específicas.

El té verde, cuyas hojas se han fermentado rápidamente después de haber sido recogidas, es el favorito en Asia y no está oxidado, por lo que tiene gran cantidad de antioxidantes que combaten el envejecimiento.

El té blanco, elaborado con las hojas más jóvenes, incluso con las yemas de las hojas, tampoco son sometidas a proceso de oxidación, por lo que tiene muchas más propiedades antioxidantes que las del té verde y se considera un potenciador de la memoria, además de ser bueno para mantener la salud de los dientes y elevar el nivel de energía física.

El proceso de oxidación en el té oolong o té azul, es parcial, por lo que las hojas quedan semi fermentadas al haber estado sometidas a un proceso más corto de tiempo que el té negro. De esta manera contiene menos antioxidantes que los té más claros y es recomendado como digestivo, astringente contra diarreas y diurético.

Por último, el té negro es muy popular en los países occidentales. Es un té muy procesado y es el que contiene más teína y taninos, por lo que resulta el más estimulante de todos y proporciona buenos resultados para tratar diarreas. Sin embargo, no es aconsejable en casos de estreñimiento, pero ayuda a mantener la salud cardiovascular y, sobre todo, es un gran diurético.

OPINIÓN

Proteger nuestra salud vocal en el Día Mundial sin Tabaco

Moisés Sáez Garrido
Académico Fonoaudiología
Universidad Andrés Bello. Concepción

Este 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, una iniciativa global para concienciar sobre los peligros del tabaquismo y promover un estilo de vida libre de humo. Como fonoaudiólogos, tenemos la responsabilidad de resaltar la estrecha relación entre el tabaco y la salud vocal, y cómo podemos proteger nuestra preciada herramienta de comunicación: la voz.

El consumo de tabaco no sólo afecta negativamente nuestros pulmones y sistema cardiovascular, sino que también tiene un impacto directo en la salud de nuestras cuerdas vocales y en la calidad de nuestra voz.

El humo del tabaco contiene sustancias nocivas que irritan y pueden causar inflamación, sequedad y daño en los tejidos vocales.

El consumo de tabaco no sólo tiene efectos perjudiciales inmediatos en la voz, sino que también puede desencadenar graves consecuencias a largo plazo. Entre ellas, destaca el riesgo de desarrollar cáncer de laringe, una enfermedad devastadora que afecta las cuerdas vocales y puede comprometer seriamente la calidad de vida de quienes lo padecen. Según estudios científicos, se estima que alrededor del 75% de los casos de cáncer de laringe están relacionados con el consumo de tabaco, lo que resalta la importancia de tomar conciencia sobre este vínculo alarmante. Al proteger nuestra voz del tabaco, también estamos reduciendo el riesgo de enfermedades graves como el cáncer, preservando así nuestra salud y bienestar en general.

Este día nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre los beneficios de dejar de fumar y cómo podemos proteger nuestra voz.

¿Qué medidas podemos tomar? Lo primero es abandonar el hábito de fumar. La decisión más importante que podemos tomar para proteger nuestra voz es dejar de fumar por completo. Consultar con profesionales de la salud, como médicos y especialistas en cesación del tabaquismo, puede ser de gran ayuda en este proceso.

Dado que reconocemos lo desafiante que resulta abandonar por completo el hábito de fumar, reducir progresivamente su consumo constituye un importante primer paso hacia el bienestar tanto de la voz como del organismo en general.

Evitar el humo de segunda mano: la exposición al humo de tabaco ajeno también puede tener efectos negativos en la voz. Evitar ambientes donde se fume y promover espacios libres de humo son acciones importantes para cuidar nuestra salud vocal.

Mantener una buena higiene vocal: además de evitar el tabaco, es fundamental mantener una buena hidratación, realizar ejercicios de calentamiento vocal, evitar el uso excesivo o incorrecto de la voz y descansar la voz cuando sea necesario.

Como fonoaudiólogos, desempeñamos un papel fundamental en la prevención y el tratamiento de trastornos de la voz relacionados con el tabaco.

Es por esto que, en este Día Mundial Sin Tabaco, hagamos un llamado a la reflexión y a la acción. Cuidemos nuestra voz, protejamos nuestra salud y promovamos una vida libre de humo.

La fonoaudiología nos brinda las herramientas y el conocimiento para preservar nuestra voz y mejorar nuestra calidad de vida. Tomemos la decisión de decir "no" al tabaco y sí a una voz fuerte, clara y saludable. Juntos, podemos construir un futuro en el que la comunicación y la salud vocal sean valoradas y protegidas.

EDITORIAL

Marcar un precedente

Más allá de las drásticas medidas que tomó la universidad, es de esperar que la arista penal, en el marco de la Ley Cholito, avance con celeridad.

Finalmente, la investigación interna llevada a cabo por la Universidad del Alba sobre el asesinato de "El Negri" y "Llorón", derivó en la desvinculación de 4 funcionarios y la suspensión del vicerrector de la sede La Serena, además del ingreso de una querrela criminal contra todos quienes resulten responsables del hecho.

Luego de tres días de indagaciones, la casa de estudios superiores reconoció que existió una "colusión para realizar eutanasia de mascotas comunitarias en el laboratorio de anatomía de la carrera de Medicina Veterinaria", lo que según afirman, va contra la ética y valores de la institución.

El anuncio de las medidas se da en medio de movilizaciones y la paralización de algunas

carreras de la universidad ante lo ocurrido, que atenta con todos los protocolos de la profesión. Un acto condenable que hoy tiene a la PDI investigando un presunto delito de maltrato animal en las dependencias locales de la entidad.

Más allá de las drásticas medidas que tomó la universidad, es de esperar que la arista penal, en el marco de la Ley Cholito, avance con celeridad y de esta manera, se marque un precedente en cuanto a la protección y respeto a los animales.

Al mismo tiempo, es fundamental que la casa de estudios reestructure y perfeccione sus procesos internos, con el fin de evitar violaciones al reglamento y a la normativa que como institución de educación superior están mandatados a cumplir.

OPINIÓN

¿Cuánto es la mitad de dos más dos?

Marcial Robledano
Perucich

Buena pregunta para todos nosotros, mis queridos/as lectores/as. La mitad de dos más dos, es dos. Atención, ojo con la coma donde va puesta. Entonces ya la mitad será tres. ¿Qué les parece? Esta sencilla pregunta en ocasiones se eleva ante las mentes más preparadas y se producen errores tan significativos que se pierde de vista el concepto de la ayuda que se transforma en perjuicio. Esto es lo que acabamos de ver con el tema del Gas a precio

justo, en opinión de varios analistas cuyos comentarios son de conocimiento público. El error, cuesta al erario nacional, más o menos seiscientos mil dólares. El entusiasmo puede cegar el análisis y posteriormente el resultado. En fin, es lo que sucedió. Hay múltiples ejemplos de estos entusiasmos y falta de análisis que hacen incomprensibles algunos hechos. En varias épocas ha sucedido y seguramente también sucederán en el futuro. Muchos de ustedes recordarán que en la zona hace años tuvimos un error más local pero error al fin y al cabo. El puente ferroviario que está en el cruce del FFCC sobre el cruce El Culebrón en Coquimbo. En esos años, fue remodelado para ampliar la seguridad en el cruce del tren. Cuando se inauguró, se dieron cuenta que el tren no podía pasar

porque no se había considerado el bamboleo de los carros al cruzar el puente. En suma, el tren no cabía. Revisen el diario de la época. ¿Curioso no?

A todo nivel suceden cosas incomprensibles, pero suceden. Nos pasa a nosotros en el trabajo, en la familia, etc. ¿Cómo evitarlo? No me atrevo a aconsejarlo, sencillamente no lo sé. Hay gente especializada en aconsejar como salir de un problema y sin quererlo, se incurre en uno mayor. Mejor revisar de nuevo antes de ejecutar. Lo importante es tener más cuidado e ir lento cuando se nos preguntan cosas como el título. Ya sabemos que una coma puede cambiar totalmente el sentido de la frase. Ejemplo: no espere en vez de no, espere. Vamos a perder, poco se resolvió en vez de vamos a perder poco, se resolvió.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CIDERE Y LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Gremios resienten falta de estrategia del Gobierno para superar recesión económica

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La semana pasada, los ministros de Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, de Hacienda, Mario Marcel y de Bienes Nacionales, Javiera Toro, llegaron hasta la Región de Coquimbo para realizar diferentes actividades.

Sin embargo, a pesar de que se reunieron con diversas autoridades y población local, lo cierto es que su arribo fue más testimonial que para anunciar inversiones importantes en la zona, situación que, una entrevista con El Día, criticó el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Daniel Mas.

“Las autoridades vienen y tras sus visitas sólo quedan palabras y anuncios, ni un proyecto concreto que mueva el empleo en la región”, agregó.

FRUSTRACIÓN Y PREOCUPACIÓN EN EL SECTOR PRIVADO

En igual línea, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo, Francisco Puga, señaló que la llegada de los secretarios de Estado dejó una sensación de insatisfacción en el sector empresarial a causa de la carencia de anuncios relevantes en materia de inversiones y medidas que vayan en ayuda de la creación de más trabajos.

“Siempre es bienvenida la visita de algún ministro, sobre todo cuando facilita el contacto de las autoridades nacionales con la comunidad local. No obstante, es ciertamente frustrante que eso no vaya acompañado de iniciativas concretas y con plazos definidos para apuntalar la economía, peor aun, cuando llevamos meses pidiéndolo”, complementó.

De este modo, el líder gremial manifestó que, durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, no se ha aprobado ningún gran proyecto industrial que permita apalancar el desarrollo de la zona. Sin ir más lejos, el único que pudo haberse materializado, Dominga, fue rechazado por el Comité de Ministros en enero pasado.

“Desconocemos la estrategia gubernamental que nos permitirá salir del estancamiento. No tenemos ningún plan de atracción de inversiones. Todavía más, no se ha llevado a cabo ninguna gira internacional de ese



La modernización de la Ruta 5 entre La Serena y Coquimbo, es una de las iniciativas que más preocupa por su lenta materialización.

ISMAEL HUERTA

A pesar de que cuatro ministros llegaron la semana pasada a la zona, representantes del sector privado criticaron que no se realizara ningún anuncio importante en materia de inversión estatal. Cabe recordar que Coquimbo es la región que anotó un menor crecimiento de su PIB durante el año pasado y que, actualmente, es la que tiene la más baja ejecución presupuestaria.

tipo en años, del supuesto programa de inversión pública tras el rechazo a la iniciativa propiedad de Andes Iron no se sabe nada. En tanto, proyectos como el mejoramiento de la Ruta 5, la doble vía en la Ruta 41 o el tranvía para la conurbación La Serena-Coquimbo se han postergado una y otra vez. Habría sido muy bueno conocer esas orientaciones de parte de alguno de los secretarios de Estados que estuvieron acá”, dijo.

Así, el presidente de Cidere reiteró la voluntad que tiene el ámbito privado para laborar en conjunto con el sector público, pero sostuvo que no se puede continuar a la espera de que se decida alguna inversión, sino que deben existir señales inmediatas.

En tanto, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, añadió que quedó “con una sensación bastante alarmante acerca de la llegada de los ministros, por cuanto esperábamos anuncios concretos para ejecutar iniciativas emblemáticas para la zona. Es decir, la visita de

los secretarios de Estado nos dejó preocupados porque estamos con números muy negativos”.

En relación a esto, el líder gremial aseguró que la reactivación económica, específicamente después de la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19, no representa una preocupación mayor para el ejecutivo.

“Es así como atraer inversión se hace fundamental y, por eso, es que debería existir un paquete importante de medidas que mitiguen las cifras negativas que tenemos a nivel local, que son de las peores del territorio nacional”, agregó.

Eso sí, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo aseveró que es importante que así como arribaron los ministros, lo haga el Presidente Boric para descentralizar las políticas públicas.

“Es distinto cuando las autoridades están en terreno y de allí que su llegada, sea muy bienvenida. Empero, es fundamental que sus visitas vengán acompañadas de un paquete de disposiciones económicas para traer

Desconocemos la estrategia gubernamental que nos permitirá salir del estancamiento: no tenemos ningún plan de atracción de inversiones”

FRANCISCO PUGA

PRESIDENTE DE CIDERE COQUIMBO

inversión y, por supuesto, aportar al desarrollo local”, complementó.

¿“ROBUSTA” CARTERA DE INVERSIONES PARA ESTE AÑO?

Cabe recordar que consultada por este escenario, la seremi de Gobierno, Paulina Mora, afirmó que una de las prioridades de La Moneda, es trabajar por la seguridad económica de las familias, con iniciativas como el Copago Cero, el Bolsillo Familiar Electrónico o la extensión del IFE Laboral y en paralelo, impulsar la reactivación económica.

“Por ello, hemos puesto un fuerte énfasis en la generación de empleos tras la pandemia, ya que como región, perdimos cerca de 90 mil y ya hemos

“

Esperábamos anuncios concretos para ejecutar iniciativas emblemáticas en la zona. Es decir, la visita de los secretarios de Estado nos dejó preocupados”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO



ISMAEL HUERTA

Dominga es uno de los proyectos mineros con mayor inversión no solo a nivel local, sino también, a nivel nacional. Sin embargo, su concreción se ha visto retrasada en múltiples oportunidades.

logrado recuperar más del 89% de ellos”, dijo.

De esta forma, la secretaria regional ministerial dijo que el ejecutivo se encuentra reimpulsando la economía y generando las certezas que esperan las empresas para invertir y por ende, están avanzando en materializar proyectos como la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el Royalty Minero, que traerá casi 30 mil millones de pesos extra a la región.

Mientras que su par de Obras Públicas, Javier Sandoval, señaló que “el año 2022, el Ministerio de Obras Públicas tuvo una ejecución presupuestaria de más de 136 mil millones de pesos, pavimentando más de 146 kilómetros e invirtiendo más de 12 mil millones en Servicios Sanitarios Rurales, entre otras obras, produciendo aproximadamente 1.100 empleos por mes”.

Ahora bien, añadió que para el curso actual, tienen una cartera que considera iniciativas de infraestructura hospitalaria, caletas y caminos, entre otras, con una inversión que supera los 160 mil millones de dólares.

“Hay proyectos de suma relevancia, que en gobiernos anteriores estuvieron dormidos o simplemente no existieron, como el tranvía o una desaladora. Por eso, nuestro gobierno

los tomó como prioridad. Algo similar ocurre con la Ruta 5, donde no se pensó en una iniciativa integral y se avanzó con un diseño que no da certezas de solucionar la congestión. De allí que antes de que este proyecto ingresara al Sistema de Evaluación Ambiental, decidimos levantar la iniciativa de bypass, que nos daría mayores certezas de resolver estos problemas, la que sería complementaria a obras de mejoramiento de la Ruta 5 actual”, manifestó el secretario regional ministerial.

LA REGIÓN CON MÁS BAJO PIB Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo a información del Banco Central, la zona es la que menos aumentó su Producto Interno Bruto (PIB) registrando sólo un 0,5% de incremento, muy alejada del 5,7% que anotó por ejemplo, Arica y Parinacota.

Bajo desempeño del valor total de la producción de bienes y servicios que se encuentra explicado por las actividades de servicios personales y el área de la construcción, fueron las causas de este débil incremento.

Y como si esto no fuese suficiente, la ejecución presupuestaria local sólo alcanzó un 8,5% durante el primer trimestre, porcentaje que es y por lejos, el más bajo en el país.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

20 ECONÓMICOS	
AVISOS ECONÓMICOS	
VEHÍCULOS	Suzuki Acco, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023468788
VENDO - AUTOMÓVIL	Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 9023468725
	Chevrolet Corsa 2003 160.000 Km. 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 97293072
	Patente colectivo Línea 71, La Serena. \$1.000.000, conversable. Fono: F: 902346878
	Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco. \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 902346878 mejor por WhatsApp
	Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:
	Vendo Suzuki Swift 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023468788
	Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C. y calefacción, año 2016, manual, benzina. 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alba vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueña. F: 9 10231945
	Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 carriles de asiento. F: 902346878
	Suzuki Gran Nismo 2008 Impecable, benzina, 7.0, 442, valor \$8.000.000. F: 902854321
	Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 902346878
	Vendo Suzuki Swift 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023468788

CONCLUYE INVESTIGACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

Cuatro funcionarios despedidos y vicerrector suspendido tras asesinato de perros

Loreto Flores A. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado jueves, una dolorosa situación ocurrió en la Universidad del Alba.

A través de las redes sociales se dio a conocer que dos canes comunitarios, "Llorón" y "Negrita", habían sido sacrificados para ser utilizados en las clases de anatomía de la carrera de Medicina Veterinaria de la casa de estudios.

Dicha acción impactó a los estudiantes de la universidad, lo que los llevó a manifestarse y a paralizar las actividades académicas.

En la misma jornada además, personal de la PDI, llegó hasta el campus universitario para investigar el eventual delito de maltrato animal.



Mientras los estudiantes de la universidad aún se mantienen en paro, se espera que este miércoles se conozcan los resultados de las pericias realizadas por la PDI, en relación a la causa de muerte de los canes.

ISMAEL HUERTA

INVESTIGACIÓN INTERNA

En esa misma línea, la casa de estudios anunció la realización de una investigación interna, la cual tuvo un plazo de 72 horas para dar con los responsables del asesinato de ambos canes y establecer medidas disciplinarias.

Dichas pesquisas estuvieron a cargo del abogado, académico y vicerrector de la UdAlba, sede Antofagasta, Valentín Volta quien, en la mañana de este lunes, dio a conocer a los medios de comunicación, los resultados de la investigación.

Durante su comparecencia, junto con reiterar que los hechos por los que se dio muerte a ambos canes "fueron crueles e injustificados", el docente afirmó que las medidas a tomar "se deben a faltas graves a los protocolos que rigen todas nuestras actuaciones y procesos universitarios, y a una colusión para realizar eutanasia de mascotas comunitarias en el laboratorio de anatomía de la carrera de Medicina Veterinaria de la sede La Serena".

De esta forma, se tomó la decisión de suspender la relación laboral del vicerrector de la sede La Serena mientras dure la investigación penal, y se desvinculó al director de Administración y Finanzas; la directora de carrera de Medicina Veterinaria; al director del Hospital Veterinario y a una docente de la misma carrera.

Asimismo, se subrayó que se efectuará una reestructuración de las asignaturas de Anatomía Veterinaria de la carrera con sede en La Serena.

Tras declarar concluida la investigación, Volta aseguró que, como universidad,

La directora de la carrera de Medicina Veterinaria, una docente, el director del Hospital Veterinario y el director de Administración y Finanzas, fueron finalmente, desvinculados de la casa de estudios.

esperan incluir el informe en la querrela criminal que fue presentada este lunes.

"Esta investigación interna, de la que no voy a dar nombres ni detalles, distingue dos responsabilidades: la directa, de quienes fueron responsables de la eutanasia fuera de la ley, y las responsabilidades indirectas, respecto a las mismas. A su vez hay personas que no tuvieron participación o no se pudo acreditar. Sin embargo, el hecho ha sido tan grave (...) que también había que tomar medidas respecto a esas otras autoridades de la sede", dijo.

Respecto a la verificación de la identidad de ambos canes, el académico de la universidad comentó que ello no ha podido ser constatado hasta el minuto, por lo que se encuentran haciendo pericias, junto con la recolección de pruebas y testimonios que fueron incorporados.

"Es un tema pendiente que nosotros, como sede, lo vamos a abarcar con los propios estudiantes", afirmó el académico.

RECOLECCIÓN DE PRUEBAS

Valentín Volta dio a conocer además, que, para llegar a la conclusión que arrojó la investigación, se tomaron 14 testimonios y se recolectaron

pruebas escritas, videos, mensajes de WhatsApp, y audios, entre otras, para dar con los responsables.

"En algunos casos hay mucho arrepentimiento, dolor y, efectivamente, -sin perjuicio de eso- la negligencia, el estudio y la eventualidad del delito (...) que no podía no ser sancionado, aunque haya habido en la relación directa con ellos una suerte de arrepentimiento (...). Hay uno de ellos, en particular, que tiene la calidad de haber aplicado el procedimiento de la eutanasia fuera de la ley", enfatizó.

POSTURA DESDE EL ESTUDIANTADO

Desde el estamento estudiantil, su vocera dio a conocer su parecer tras las medidas adoptadas.

"En primera instancia estamos contentos, porque vemos que la universidad nos está tomando en serio. Está escuchando lo que los estudiantes están solicitando", aseguró la estudiante.

Eso sí, los estudiantes advirtieron que el resultado de esta investigación no implica necesariamente, bajar el paro que actualmente sostienen.

"Nos alegra que, pese a que dimos como plazo máximo el día miércoles 31, ya hemos estado viendo resultados (...). Pero nosotros no vamos a cesar

el paro y las movilizaciones hasta que esté cubierto por completo el petitorio", destacó la vocera.

Se debe destacar que, actualmente, sólo la carrera de Medicina Veterinaria se encuentra en paro, pero, existen, aseguran los estudiantes, otras carreras que podrían adherirse a la movilización.

"Seguiremos en paro porque el petitorio no se ha cumplido por completo. Además estamos solicitando los nombres de las personas que estuvieron implicadas y sólo se dieron los cargos que tenían dentro de la institución", culminó la vocera.

MALTRATO ANIMAL NO DEBE SER NORMALIZADO

Por otro lado, el concejal de La Serena, Félix Velasco, lamentó que la región esté una vez más en los portales de noticia por un caso de maltrato animal, aunque valoró la rápida respuesta de la universidad.

"Me parece una medida muy pertinente de la institución tomar acciones drásticas ante esta grave situación. Ahora estamos a la espera de la información de la fiscalía, de la investigación y de las responsabilidades individuales civiles y penales que hay en esto y también a la espera de la solicitud que hicimos como municipio de La Serena de hacerse parte de la querrela".

En ese sentido, Velasco subrayó que situaciones como la vivida con "Negrita" y "Llorón" no deben ser normalizadas, ya que afectan, no solamente a los animales, sino que también a los futuros profesionales, "que deben trabajar conforme a la ética, la moral y el amor por los animales", aseveró.

CONTAGIOS SE HAN REGISTRADO ESPECIALMENTE EN LA SERENA

Ministerio de Salud descarta cuarentena en colegios por brotes de varicela

La titular regional, Paola Salas, afirmó que no es necesario implementar una medida de este tipo pues, cuando al detectarse un estudiante contagiado no se aísla al curso completo, sino al afectado y a sus contactos estrechos. Aun así, desde la Corporación Gabriel González Videla afirmaron que en caso de requerirla, no descartarían solicitar la aplicación de cuarentena.



ISMAEL HUERTA

La varicela es una enfermedad con manifestaciones eruptivas en la piel, también conocidas como vesículas, producida por el virus varicela-zoster y se transmite por vía aérea como cualquier otro patógeno.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En la edición de ayer, Diario El Día dio a conocer la existencia de cinco brotes de varicela en establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo, aparición repentina que se observó en Salamanca, Combarbalá y La Serena.

Precisamente en esta última comuna, uno de los colegios afectados fue el Sagrados Corazones, en donde más de 22 estudiantes se contagiaron con el patógeno.

Otras de las escuelas involucradas, en tanto, ubicada en el sector de Las Compañías, es administrada por la Corporación Gabriel González.

Consultado por la situación actual, su secretario general, Ernesto Velasco, afirmó que se les informó de un establecimiento educacional que activó sus protocolos por un brote del virus detectado en un cuarto básico y que afectó a nueve alumnos, jóvenes que se encuentran bien de salud y que, de hecho, ya pudieron regresar a clases, todo lo cual sin embargo, se hizo bajo la supervisión del equipo comunal de epidemiología, además del Ministerio de Salud.

“Acercas de decisiones como la de decretar cuarentena, es una acción que debe ser coordinada con el Minsal. Evidentemente, si fuese necesario realizarla para resguardar la salud de

“No es necesario decretar cuarentena para todos por un contagio de varicela, sino que para los afectados en sí y sus relaciones más estrechas”

PAOLA SALAS

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

las comunidades educativas, haremos una solicitud de ese tipo, lo que de momento no ha sido requerido”, aseguró.

Respecto a esta misma interrogante, la seremi de Salud, Paola Salas, descartó la implementación de una medida de esta índole porque el modo de controlar la varicela es aislando a los infectados, tal como se llevó a cabo con los enfermos por Covid-19, pero también identificando a los contactos estrechos dentro de los mismos cursos.

“Entonces, cuando se inicia la investigación se determina quién pudo haber tenido relación directa con un

“Evidentemente si fuese necesario pedir cuarentena para resguardar la salud de las comunidades educativas, haremos una solicitud de ese tipo”

ERNESTO VELASCO

SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

contagiado y esa persona, se separa. Son cinco días de aislamiento. Por ende, no es requerido decretar cuarentena para todos los estudiantes, sino que para los afectados en sí y sus relaciones más estrechas”, complementó.

¿QUÉ ES LA VARICELA?

Según el Ministerio de Salud, la varicela es una enfermedad con manifestaciones eruptivas en la piel, también conocidas como vesículas, producida por el virus varicela-zoster. Su principal característica es su alta contagiosidad y a que es especial-

mente grave en los recién nacidos, cuya madre la ha presentado entre cinco días antes a dos días después del parto. En estos casos, el niño puede presentar una enfermedad multivisceral grave que, incluso, llega a un 30% de letalidad.

En detalle, su presentación es endémica, con ciclos epidémicos de tres a cuatro años y está ampliamente distribuida en el mundo. Sin ir más lejos, se estima que más del 90% de la población ha tenido la enfermedad antes de los 15 años, con una máxima incidencia entre los dos y ocho años de edad.

El período de incubación es de 12 a 20 días y el ser humano es el único reservorio del virus, además de fuente de infección. El principal mecanismo de transmisión es por vía aérea a través de secreciones respiratorias de una persona infectada a otra, cuyo período de mayor contagiosidad es de uno o dos días antes de que la erupción aparezca y hasta cinco días después de la aparición de las vesículas. Otra vía, es por contacto directo con la erupción del patógeno antes de formarse la costra, por cuanto el líquido de las vesículas contiene altas concentraciones del virus.

Cabe destacar que en el país se implementó la vigilancia centinela de varicela en el segundo semestre de 2006. Es así como, actualmente, cuenta con 21 centros notificadores que representan al 5% de la población del territorio nacional.

RODOLFO CARTER FERNÁNDEZ, ALCALDE DE LA FLORIDA

“La delincuencia es un problema en que han fallado todos los gobiernos”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

El alcalde de La Florida, Rodolfo Carter Fernández, es sin duda, uno de los ediles más reconocidos a nivel país.

Probablemente, su aparición más mediática ocurrió durante la demolición de las llamadas “narcocasas”, acción con la que, aseguró, se buscaba enviar una señal de advertencia a los delincuentes en cuanto a que sus actos ilícitos no seguirían siendo permitidos.

En entrevista con El Día, y durante su participación en el encuentro nacional de autoridades municipales realizado la semana pasada en La Serena, abordó diversas temáticas, siendo la delincuencia, la más importante.

-¿Se siente sobrepasado por la criminalidad en su comuna?

En entrevista con El Día, la autoridad edilicia afirmó que la situación de inseguridad del país se explica por varios elementos, en que se cuenta un sistema penal que, a su juicio, no está funcionando, y las excesivas garantías que tendrían los delincuentes, a diferencia de sus víctimas.

“Para sentirse sobrepasados hay que sentir miedo. Nosotros no tenemos miedo. Sí sabemos que la situación es más compleja que nunca y nos llenamos de frustración cuando vemos que el sistema penal no funciona, donde los delincuentes tienen un catálogo de derechos, incluso con abogados pagados por el Estado y las víctimas no tienen ningún derecho. No es casualidad que el 90% de las causas en Chile terminen sin responsables. Entonces, cuando se le deniega la justicia al ciudadano de a pie ahí

ocurren dos cosas bien terribles. En primer lugar, los ciudadanos dejan de pelear, dejan de reclamar, de creer en la justicia y se acostumbran a la ley del más fuerte impuesta por los delincuentes. Y, por otro lado, los delincuentes al tomar nota que el Estado fracasa en la persecución penal, actúan cada vez con mayor violencia. Ahora tenemos un delito que no solamente es más recurrente, es más violento y eso tiene que ver con un sistema penal que no está funcionando”.

-¿En qué cree que ha fallado el Gobierno en el combate a la delincuencia?

“Para ser bien justos este es un problema en el que han fallado todos los gobiernos, no solo éste. Sería muy fácil decir que solamente éste ha tenido problemas, pero el Gobierno del Presidente Piñera y, anteriormente, la Presidenta Bachelet, ya tenían problemas muy graves con una pérdida de convicción de dónde se tienen que poner los énfasis. Hace mucho tiempo la sociedad chilena y sus liderazgos políticos, tal vez por nuestros traumas del pasado, se volvió una sociedad garantista, donde había que darle muchos derechos al delincuente para que no se abusara de sus derechos, lo cual está bien, porque en una democracia se tienen que respetar los derechos humanos, también del delincuente. Pero en ese camino no se puede dejar de

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE ILLAPEL - PROVINCIA DE CHOAPA - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto hacerse dueño de terreno ubicado en calle Los Álamos Sin N° con Avenida Diego Portales comuna de Illapel, provincia de Choapa, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04201-15310 C.U., de fecha abril de 2023 del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares es de acuerdo al siguiente detalle:

NORESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 39,61 metros definida entre los vértices A-B, en trazo discontinuo Pasaje 19, línea recta de 7,02 metros entre los vértices C-D y en trazo discontinuo propietarios particulares en línea sinuosa de 67,96 metros entre los vértices E-F;

SURESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 11,03 metros definida entre los vértices D-E y en trazo discontinuo Avenida Diego Portales y calle Los Aromos en línea de desarrollo mixto de 19,48 metros entre los vértices G-H;

SUROESTE: Propietarios particulares en línea de desarrollo mixto de 128,91 metros definida entre los vértices H-I;

NOROESTE: Calle Los Álamos en línea quebrada de tres trazos de un total de 10,24 metros, definidos entre los vértices I-A, en trazo discontinuo propietarios particulares en línea quebrada de dos trazos de un total de 10,25 metros definido entre los vértices B-C y en trazo discontinuo línea quebrada de cuatro trazos de un total de 9,45 metros entre los vértices F-G.

El objeto del presente aviso, será ponerlo en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante -a lo menos- 15 días en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de La Serena.

EXTRACTO

En causa **Rol C-3606-2016**, caratulada **“BANCO DE CHILE con REYES”**, seguida ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 15 de junio de 2023, a las 09:30 horas, para llevar a efecto remate en conjunto de los bienes que se pasan a señalar: **I) Lote 23 del Condominio La Cebada**, efectuado en el Lote 8 resultante de la subdivisión del Fundo Loreto, Ubicado en la comuna de La Serena”. El inmueble se encuentra inscrito a fojas **5598 N° 4532**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de La Serena, correspondiente al año **2010**; **II) 0,22 acciones de agua** del derecho de aprovechamiento de agua por el canal San Pedro de Nolasco con que se riega el fundo Loreto para el riego del Lote 23, condominio La Cebada, dichos derechos se encuentran inscritos a fojas 205, N° 149 en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes raíces de la Serena correspondiente al año 2010. El mínimo de la subasta será la suma de 10.947,40455 UF para el inmueble señalado en el numeral I) y la suma de 79,62 UF correspondiente a los derechos de aguas señalados en el numeral II), de acuerdo con la tasación fijada por peritos para ambas propiedades según consta en cuaderno de apremio, siendo el mínimo para remate de ambas propiedades la suma de **11.027,02455 UF**; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a la orden de este, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, esto es, la suma de **1.102,702455 Unidades de Fomento**, que corresponde al 10% de ambas propiedades en conjunto, dicha suma deberá ser actualizada a pesos (moneda de curso legal) al día hábil anterior al de la subasta según bases de remate. Mayores antecedentes en expediente o secretaría del Tribunal. Fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

LORENA MARÍA DEL PILAR TORO ESPEJO
SECRETARIO PJUD



LAUTARO CARMONA

respetar los derechos humanos de las víctimas”.

LAS NARCOCASAS

-¿Cuál es el objetivo final que tenía su municipio con la destrucción de las llamadas ‘narcocasas’?

“Nosotros, desde el principio, dijimos que derribar una, 10 o 20 casas no soluciona definitivamente el problema del narcotráfico. Lo que nosotros hicimos es abordar el tema de un barrio, donde hay un narcotraficante con una casa que está muy empoderada, muy ostentosa, donde se vende droga, se almacenan armas, y había que destruirla, porque se estaba violando la ley general de Construcción. Es una señal al delincuente de que no le vamos a permitir ejercer su ‘comercio’. Y lo más importante, era una señal hacia el barrio que por fin los buenos ganan y los malos pierden. Lamentablemente el Gobierno lo leyó todo mal, con una mirada ideológica que lo traiciona y lo tiene con este nivel de rechazo dentro de la opinión pública, porque nosotros nunca pensamos que esta fuera la solución. Pero es una medida más de una larga lista de cosas que tenemos que hacer. Uno lo ve en la reacción de Chile a nivel nacional, la gente no es tonta. En la Región de Coquimbo la gente tampoco está tan extraviada, saben que derribar las casas no es una solución definitiva, pero es una señal muy potente de pelear, de atreverse a enfrentar a esta gente”.

- La presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades dijo a este medio que los municipios no tenían responsabilidad en el combate al narcotráfico ni al crimen organizado, y que sólo eran coayudantes en materia de seguridad. ¿Comparte ese criterio?

“En parte sí y en parte no. Efectivamente, las municipalidades no son tribunales, no somos policías, no somos el Ministerio del Interior. En eso la alcaldesa de Peñalolén tiene razón,

pero tampoco somos un vecino más. ¿A quién recurren los vecinos cuando están desesperados en la mitad de la noche? A los alcaldes y alcaldesas. Entonces, la respuesta no puede ser ‘no es mi responsabilidad, nosotros coayudamos’. Nuestra obligación es encontrar todos los caminos para combatir al lado de nuestros vecinos a los delincuentes. Tenemos que estar al lado de los vecinos peleando contra los narcotraficantes con todo lo que tengamos a la mano, siempre respetando la ley”.

-¿Le molesta que lo comparen con el Presidente de El Salvador, Nayib Bukele?

“No me molesta, porque lo encuentro ridículo. No tiene nada que ver con mi forma de ver el mundo. No me molesta, porque es el presidente más popular de América Latina por lejos, y la ciudadanía te dice en todas partes ‘ojalá que haya un Bukele en Chile’. A mí personalmente no me gusta el liderazgo autoritario, me gustan los liderazgos democráticos, respetuosos de la libertad de las personas. Pero hay que hacerse cargo, como el Presidente Bukele, antes el presidente de Filipinas, a situaciones de países donde la gente no tenía derechos y estaba la ley del más fuerte, con bandas de narcotraficantes o pandillas descontroladas. Ahora, llegan estos liderazgos autoritarios que a la izquierda le molesta tanto, pero no nacen de la nada, nacen de una insatisfacción de la ciudadanía frente a un Estado que se dedica a discutir si son ‘los, las o les delincuentes’, cuando lo que la gente espera es que los delincuentes estén en la cárcel”.

EDUCACIÓN Y SALUD PRIMARIA

-¿Para ustedes es una mochila pesada la educación municipal o debe pasar a los SLEP?

“Depende de la municipalidad. Hay municipios pequeños donde el alcalde puede direccionar la educación pú-

blica y administrarla en forma muy eficiente. En las grandes comunas como Puente Alto, La Florida, Maipú, Viña del Mar o Valparaíso, es una realidad que los colegios particulares subvencionados son hoy día lo más atractivo para los ciudadanos y se ha dejado de llevar a los niños a colegios municipales. Por otro lado, tenemos una estructura que es totalmente deficitaria y administramos costos cada día más altos, porque los sueldos de los profesores siguen siendo los mismos, con cada día menos niños, porque a los padres y apoderados no les interesa llevar a sus niños donde los colegios hacen muchas huelgas. Entonces, siendo bien respetuosos de la realidad de cada comuna, en comunas muy grandes como La Florida, es una mochila, sin duda”.

-¿Cree que la salud primaria va por el mismo carril que la educación municipalizada o son muy distintos en la forma de administrarlos?

“No es lo mismo, porque hoy día la salud está técnicamente financiada. El problema que tenemos en salud, y que es una aberración, es que el Estado entrega los recursos de hasta con ocho meses de atraso en algunos casos. Esto significa que los municipios estamos obligados a mantener los consultorios abiertos desde el 1 de enero de cada año. Por ejemplo, los servicios de urgencias, conocidos como SAPU, tienen que funcionar 24 horas con los médicos, el Estado se compromete a pagar los sueldos de esos profesionales, pero ¿cuándo los paga? Después que se firma el convenio, después que la Contraloría toma razón del convenio y después que el Ministerio de Salud hace llegar los recursos y esos recursos nunca llegan antes de abril. Vale decir, enero, febrero y marzo, la municipalidad tiene que hacer funcionar con recursos propios el sistema. Entonces, el desfase que hay entre la llegada de los recursos y cuando la municipalidad tiene que pagar los sueldos, hace que haya

un perjuicio para los vecinos de las comunas que finalmente tienen que subsidiar al Estado por este atraso”.

-¿Por qué usted califica a La Florida como la capital de la clase media?

“Por un hecho numérico. No es que esté con la camiseta puesta. Yo vivo en La Florida, nací en La Florida, claramente tengo La Florida en la piel, pero el hecho concreto es que nuestra composición social y nuestra composición económica es por definición la clase media. Es una clase media que vive de su trabajo, que está muy endeudada, que generalmente no recibe ningún beneficio del Estado y se las tiene que arreglar por su cuenta. La mejor muestra, y para que vea el paradigma, La Florida no es Vitacura, no es Las Condes, pero tampoco es una comuna pobre, es de clase media. De las 12 comunas que el Gobierno dejó fuera del royalty minero La Florida está fuera. Es la clase media que nunca recibe los bonos, nunca le llegan los recursos y se las tiene que arreglar siempre sola”.

-Y según sus conceptos, ¿Chile es un país de clase media o de ricos?

“Un país de clase media por todos lados. No somos Perú, no somos Haití, no somos Bolivia, pero tampoco somos Noruega. Somos un país que tiene varias cosas resueltas –afortunadamente en Chile ya no hay desnutrición infantil, no hay niños en la calle sin zapatos como los vemos en Brasil – pero tenemos muchos temas que resolver que son de un país de clase media, como las pensiones, la seguridad pública o el acceso a la vivienda”.

-¿Cuál fue su interés por participar del encuentro de alcaldes realizado en La Serena?

“Yo, usualmente, no salgo fuera de Santiago como alcalde, por un tema de preferencias. Pero me pareció relevante estar en esta encuentro donde se reúnen alcaldes de todo el país para discutir temas de interés comunal. Evidentemente, con el Gobierno del Presidente Boric, como con todos los gobiernos anteriores, los alcaldes tenemos una relación compleja, porque siempre estamos al borde del déficit, porque no recibimos los recursos, ya que los gobiernos han tenido siempre la mala práctica de fijar acciones o actividades con los municipios y no los acompañan con los recursos. Entonces, vivimos con muchas obligaciones que el Estado dispone, pero sin los recursos para financiarlos, lo cual perjudica a los ciudadanos. Pero además este año estamos en una situación de inseguridad más compleja que nunca. Entonces, esta posibilidad de juntarnos, conversar cómo tratar de salir de esta crisis, era fundamental. Yo soy opositor al gobierno de Boric, pero es el Gobierno de Chile, un Presidente legítimamente elegido por los chilenos y tiene por delante todavía tres años, por lo cual tenemos que sacar todos juntos el tema de la seguridad”.

CASO AÚN SE ENCUENTRA SIN FORMALIZADOS

Presentan querrela contra acompañante de Tens fallecida en accidente vehicular

Luciano Alday V. / Río Hurtado



En junio del año pasado se registró un trágico accidente en la comuna de Río Hurtado, luego de que automóvil volcara en el sector de Pichasca, provocando la muerte de Claudia Moya Jeraldo de 26 años de edad, quien se desempeñaba como Tens en el CESFAM del sector.

Las causas del accidente aún no están claras, y es por esta misma razón que la familia de la víctima decidió querrelarse contra al que apuntan como responsable de esta muerte: la persona que la acompañaba en el automóvil ese trágico día.

Los familiares de la fallecida recurrieron al Estudio Jurídico Castro Asociados, y, a través de ellos, se asesoraron para presentar la querrela por dos eventuales delitos: conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, y darse a la fuga del lugar del suceso sin dar aviso a la autoridad.

En tanto, a casi un año de lo sucedido, el proceso judicial aún está en fase de investigación. "A juicio de nosotros, los querellantes, hubo algunos problemas en el procedimiento policial y por eso no se ha podido determinar aún que esta persona iba manejando, y también hay dudas con respecto al nivel de alcohol que tenía en la sangre. Esos peritajes están, pero todavía no han sido recabados por el Ministerio Público", declaró una de las abogadas querellantes, Francisca Castro.

Para comprobar sus dichos, los aboga-

Los familiares de Claudia Moya decidieron interponer una acción judicial en contra del ahora querrellado, por el eventual delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, y darse a la fuga del lugar sin dar aviso a las autoridades.

dos asegura que cuentan con pruebas y respaldos, los que presentarán al tribunal en su debido momento. Así lo manifiesta el segundo abogado patrocinante de la querrela, Ignacio Cabrera.

"La investigación inicial fue bien desprolija, hubo deficiencias que nosotros como querellantes tratamos de subsanar aportando testigos y directrices para guiar la investigación. Lo que tenemos recabado es que en el vehículo iban sólo dos personas, la víctima y el querrellado", apuntó Cabrera.

Cabe destacar que el ahora querrellado era amigo y compañero de trabajo de Claudia Moya, y, según los antecedentes recabados, el accidente se produjo tras una fiesta.

"Esto parte por una celebración entre los funcionarios, en donde tomaron su trago y se alistan para ir. Posteriormente queda la víctima y el supuesto conductor, y es aquí donde tenemos una de las pruebas más relevantes que hemos logrado recabar, y es que existe un audio que la víctima envía minutos antes de subirse al auto. En ese audio se escucha que ella no quiere subirse al auto, porque vivía muy cerca del lugar donde estaba siendo esta celebración. Es ahí donde se empiezan a encender las alarmas

en la familia, porque en este audio se escucha un hombre insistentemente diciendo 'súbete al auto, yo te llevo', mientras la víctima dice 'no quiero subir'. Finalmente es obvio que se sube al auto, pero el conductor dice que era ella quien iba manejando, lo que no es consistente, porque la víctima vivía muy cerca del lugar. Segundo, porque donde fue el accidente es pasado de su hogar y queda entre la casa del supuesto conductor", detalló Castro.

"El problema está en que la policía al momento de encontrar el vehículo no se fijó fotográficamente donde se encontraba el cuerpo por ejemplo. Por lo tanto, nosotros como querellantes hemos solicitado a Fiscalía realizar una serie de diligencias investigativas para determinar finalmente quién iba donde. Eso, ¿cómo se puede saber? Con los datos de atención de urgencia, en donde se describen las lesiones que presentó este sujeto, más el informe de bomberos que bajaron a levantar el auto y el cuerpo, y otros que no vamos a detallar todavía, porque es muy preliminar. Hay ciertas cosas que vamos a guardar mientras se vaya desarrollando la investigación", agregó la abogada.

POSIBLES CONDENAS

Por la gravedad de las acusaciones, es que el imputado arriesga penas de presidio efectivo, explica el abogado Cabrera.

"Por la Ley Emilia subieron las penas por estos delitos, que son el de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte. Perfectamente puede haber una pena de 3 años y un día, hasta 10 años. O sea presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo. En el caso de darse a la fuga sin dar aviso a la autoridad, la pena puede partir de 3 años y un día hasta 5 años", precisó Cabrera.

De todas formas, aclaran que la causa aún está en investigación, y que por lo tanto, aún es muy pronto para confirmar una eventual condena. "Todavía no estamos en la parte procesal en donde las partes, tanto como el Ministerio Público como los querellantes, solicitamos penas. Eso se hace una vez que se acusa a la persona, pero nosotros todavía estamos en una investigación previa desformalizada, porque esto todavía no se ha judicializado", aclaró Castro.


BÚSQUEDA DE CONSUELO

Debido a que desde la familia han manifestado no estar en condiciones de hablar con la prensa, al estar aún dolidos por la irreparable pérdida de Claudia, los abogados han actuado de voceros para dar a conocer el sentir de los familiares de la víctima.

"Acá no va haber dinero de por medio, no va haber algún tipo de reparación. Acá la familia está buscando hacer justicia. Ellos dicen que si Claudia hubiese estado conduciendo en el accidente, no estarían diciendo nada. Pero ellos saben que por las circunstancias y el contexto que rodea al hecho, hay algo de por medio. Sobre todo considerando que Claudia era hija, hermana y madre. Entonces este hecho dejó destruida a una familia completa", subrayó Cabrera.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C- 3009-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con LOPEZ GUERRERO", fijó 14 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pasaje Germán Luza Hayes N° 356, que corresponde al sitio N° 37 de la Manzana 2, del Loteo denominado Valle Las Cañas, II Etapa, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 9.849 N° 4.819 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 1901- 37. Mínimo subasta \$27.844.852, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.




**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO
PROPUESTA PÚBLICA N°19/2023**

**"CONSTRUCCIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL SERVIU- SEREMI MINVU,
REGIÓN DE COQUIMBO, COMUNA DE LA SERENA"**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-20-0123	
Fecha final de preguntas	13-06-2023 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 30-06-2023 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	23-06-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	13-07-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	13-07-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	13-07-2023 a las 10.00 hrs.
Rubro	Edificación
Registro	A-1
Categoría	1ra.

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO**

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 20 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs, la Vivienda N°35, del Condominio Tipo A denominado CONDOMINIO VIVE GABRIELA ORIENTE, con acceso común por CALLE BALADA N° 2.840, La Serena.- Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 35, y los demás bienes que se reputan comunes conforme al Reglamento de Copropiedad. Título de dominio inscrito en fojas 10.879 N° 7.422 del Registro de Propiedad del año 2017, CBR La Serena. Rol avalúo N° 7004-115 La Serena. Mínimo para subastar \$67.214.070, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.721.407. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ". Causa Rol C-2479-2022, del tribunal citado. La Serena, veintitrés de Mayo del año dos mil veintitrés. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

ALISTAN ANUNCIO OFICIAL

La promesa de Tohá para aumentar dotación policial en Limarí

Una de las medidas anunciadas por la ministra del Interior durante su última visita a Ovalle, y que generó amplia expectativa, es la apertura de matrículas para mujeres en la Escuela de Formación de Carabineros de Ovalle, acción que abre, además, una nueva oportunidad laboral en la comuna y provincia.



EL OVALINO

Actualmente, la Escuela de Formación de Carabineros de Ovalle sólo tiene matrículas abiertas para hombres, lo que debiese cambiar dentro de poco.

quedando otras por implementarse.

No obstante, un anuncio concreto y que generó expectativa, es la apertura de matrículas para mujeres en la Escuela de Formación de Carabineros de Ovalle, lo que, además, es considerado como una buena medida para aumentar la dotación policial en todo el territorio, recordando que los egresados de estas escuelas se despliegan hacia diferentes partes del país.

“Las escuelas de formación están ubicadas en distintas partes, pero los efectivos que forman se distribuyen de acuerdo a las necesidades nacionales. Lo que pasa es que tenemos que ampliar la capacidad formadora de las escuelas, y aquí por ejemplo, se está trabajando en abrir una matrícula para mujeres carabineras, lo que históricamente no ha habido”,

indicó la ministra.

Pero Tohá no sólo valoró esto como una forma de aumentar las dotaciones policiales, sino también como una medida para dar una alternativa laboral a mujeres de la Provincia del Limarí.

“Esto será una oportunidad de desarrollo laboral para mujeres de la zona que quieran ser carabineras, y va significar también mayor dotación para distribuir en la comuna, la región y el resto de Chile”.



Esto será una oportunidad de desarrollo laboral para mujeres de la zona que quieran ser carabineras, y va significar también mayor dotación para distribuir en la comuna, la región y el resto de Chile”

CAROLINA TOHÁ
MINISTRA DEL INTERIOR

Hasta el momento se desconocen detalles de cuándo se abrirán estas matrículas, pero desde ya se alista el anuncio oficial, por lo que podría haber novedades dentro de los próximos días.

Luciano Alday V. / Ovalle



La visita a Ovalle de la ministra del Interior, Carolina Tohá, dejó algunas interrogantes abiertas, como la definitiva ubicación del OS7 en la Provincia del Limarí, lo que en los días previos había sido tema de discusión.

Asimismo se esperan otros grandes anuncios, como la implementación del plan “Calles Sin Violencia”, sobre el cual, se aseguró, ya se había iniciado en la región, pero sólo algunas de sus etapas,

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE ZOROBABEL VALDIVIA N°223, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°456 DE LA MANZANA 13, DEL LOTE ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA IV-C, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8682 N°4158 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 34.907.441.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-125-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CORTES”. LA SERENA, 25 DE MAYO DE 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.


REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2265-2018 “BANCO SANTANDER CHILE con FUENTES AHUMADA”, fijó 15 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble consistente en el LOTE A UNO-DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A UNO, Y ESTE, RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES NÚMERO UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SÉIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, DEL SECTOR O LOTE A; DE LOS LOTE BDOS Y B-TRES, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL SECTOR O LOTE B; Y DEL RESTO DE TERRENO COMPUESTO POR EL LOTE CAMINO, RESULTANTE DEL SECTOR O LOTE A, TODOS, A SU VEZ, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL RETAZO DE TERRENO DENOMINADO RESERVA CITAL DE LA COMUNA DE COQUIMBO, inscrito a fojas 905 N°502 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013, conjuntamente con los DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EQUIVALENTES A UNA PROPORCIÓN DE CERO COMA CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LITROS POR SEGUNDO DEL TOTAL DE LOS DERECHOS EQUIVALENTES A UN CAUDAL DE ONCE LITROS POR SEGUNDO, DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO, QUE SE CAPTARÁN MEDIANTE ELEVACIÓN MECÁNICA DESDE UN POZO DE NOVENTA METROS DE PROFUNDIDAD, DE UN DIÁMETRO DE DIEZ COMA SETENTA Y CINCO PULGADAS, UBICADO AL INTERIOR DEL PREDIO EX - RESERVA CITAL, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 20 N°08 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. Rol de Avalúo N°3915-999 de Coquimbo. Mínimo subasta \$34.613.550, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD Once de mayo de dos mil veintitrés.

EX SENADOR JAIME GAZMURI ASUMIRÁ EL CARGO

Canciller Van Klaveren: "No tener un embajador en Venezuela era una desventaja"

Efe / Chile

 @eldia_cl

"Lo que nos interesa es poder tener una relación de trabajo de muy buen nivel con Venezuela, efectivamente, porque tenemos varios temas que son de interés común", indicó el canciller Alberto Van Klaveren, durante una entrevista en radio Cooperativa.

Cabe recordar que Chile no tenía embajador en Venezuela desde 2018 y hasta ahora sólo contaba con un encargado de negocios.

En ese sentido, el Presidente Gabriel Boric, nombró la semana pasada para el cargo a Jaime Gazmuri, quien fue senador durante 20 años y embajador de Chile en Brasil durante el segundo mandato de la ex presidenta Michelle Bachelet (2014-2018).

"No tener un embajador allá era para nosotros una desventaja y eso lo vimos en el caso de los vuelos de migrantes venezolanos, que requirió muchos contactos de alto nivel", admitió Van Klaveren.

Tras las cuestionadas elecciones venezolanas de mayo de 2018, el ex presidente Sebastián Piñera decidió no nombrar a ningún embajador en Caracas como presión a Nicolás Maduro.

Piñera, además, fue uno de los miembros más activos del Grupo de Lima, un bloque regional creado en 2017 para apoyar a la oposición venezolana y que hoy prácticamente ha desaparecido con la ola progresista que gobierna la región.

Gazmuri tiene la misión de restablecer las relaciones entre ambos países, que siguen deterioradas ya que, a diferencia de otros líderes progresistas de la región, el Presidente Gabriel Boric sigue siendo muy crítico con Maduro y las violaciones de los derechos humanos en Venezuela.

"Creemos que una persona como



El canciller Alberto Van Klaveren espera mantener un diálogo de alto nivel con sus pares venezolanos, especialmente, por el tema migratorio.

EFE

El ministro de Relaciones Exteriores señaló este lunes que el Gobierno busca tener una relación de "muy buen nivel" con el país caribeño, reconociendo que no haber tenido un representante en esa nación durante cinco años fue una desventaja para Chile.

Jaime Gazmuri, que es un político de gran trayectoria, una persona moderada que inspira confianza a todos los sectores, es la persona más adecuada para asumir esa misión", apuntó el canciller.

El nuevo embajador chileno llega a Caracas cuando ambos países negocian soluciones para abordar la crisis migratoria en la frontera entre Chile y Perú, donde hay decenas de migrantes venezolanos varados.

Una delegación de la Cancillería chilena llegó hace dos semanas a Venezuela para negociar nuevos vuelos humanitarios que repatrien

a los migrantes que no pueden retornar a Chile ni ingresar a Perú por carecer de documentación.

El primer vuelo partió rumbo a Caracas desde la ciudad de Arica el pasado 7 de mayo con 115 migrantes a bordo.

Chile, que mantiene su frontera militarizada desde finales de febrero, ha endurecido en los últimos tiempos sus políticas contra la migración ilegal para tratar de frenar el aumento de la inseguridad, lo que ha provocado que miles de migrantes que carecen de documentación, traten de abandonar el país.

“

No tener un embajador allá era para nosotros una desventaja y eso lo vimos en el caso de los vuelos de migrantes venezolanos, que requirió muchos contactos de alto nivel"

ALBERTO VAN KLAVEREN

CANCILLER

SE NECESITA
MECÁNICO
Con experiencia en
FRENOS Y LUBRICACIÓN
LUGAR DE TRABAJO:
Coquimbo
12 de Febrero 25,
esquina Domeyko
Serviteca Michelín

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

edn
impresores

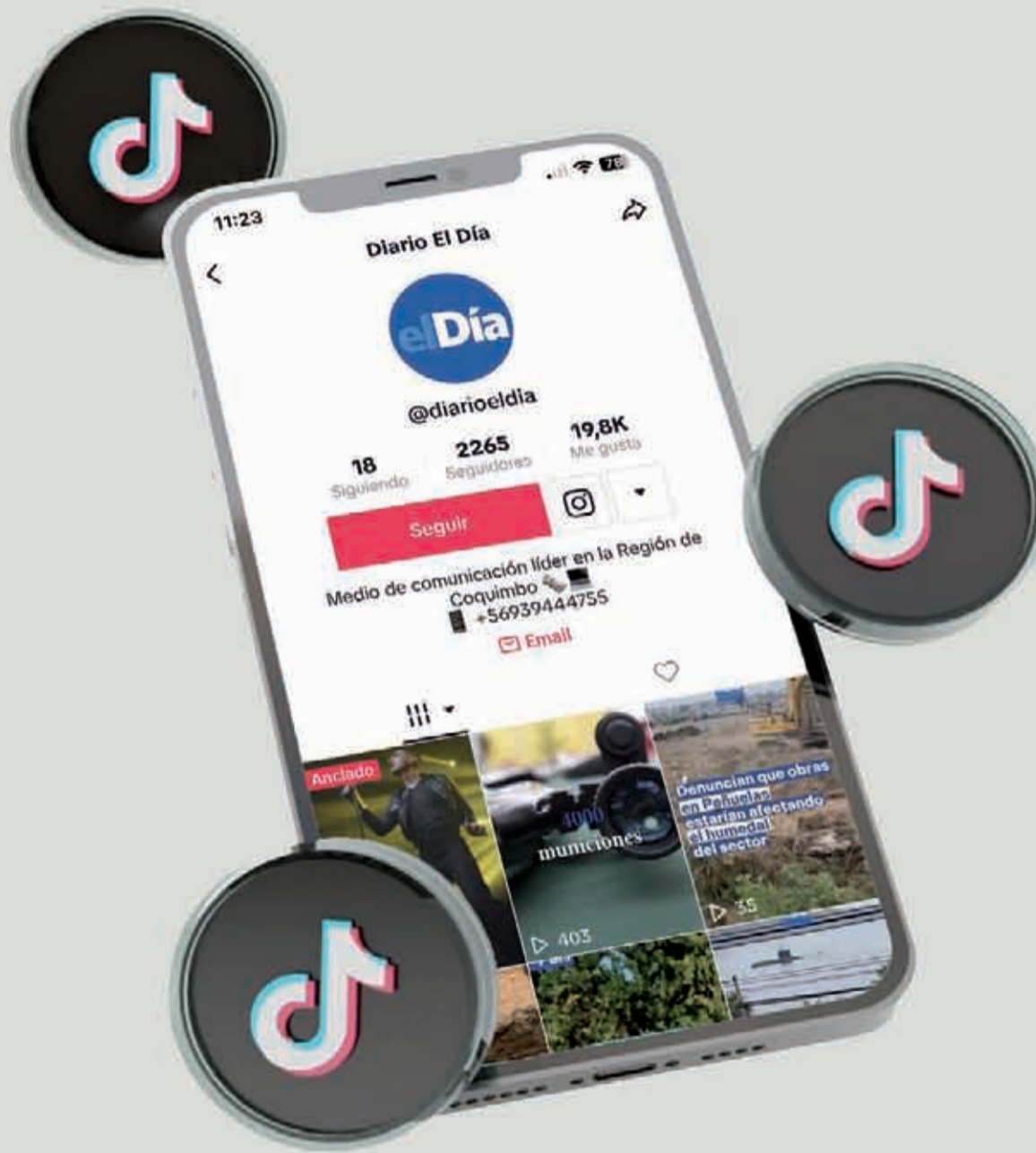
COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Síguenos en TikTok



 @diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

UF 30.05.23: \$ 36.029,41

DÓLAR COMPRADOR: \$805,10

DÓLAR VENDEDOR: \$805,40

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.598,83 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,21% y cerró en 28.619,53 puntos.

MEDIANTE LA CREACIÓN DE HUERTAS URBANAS

Impulsan proyecto que busca aprovechar los residuos orgánicos domiciliarios en la región

Loreto Flores A. / Región de Coquimbo



No es novedad que Chile es uno de los países de habla hispana que más generan basura, alcanzando un promedio anual de 456 kilos por persona, y, alrededor de un kilo de basura por persona al día, situación preocupante por su impacto en el medio ambiente.

No obstante, existen ciertas iniciativas que buscan, de alguna forma, combatir esta situación.

En ese sentido, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) se encuentra ejecutando en la región, gracias al financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del GORE, el proyecto "Valorización de residuos orgánicos domiciliarios a través de huertas urbanas".

Las investigadoras a cargo del proyecto, Constanza Jana y Viviana Pérez, explicaron a Diario El Día, el principal objetivo de esta iniciativa así como algunos detalles de su ejecución y sobre la huerta piloto que tendrá su lanzamiento esta semana en la región.

"El proyecto de huertas urbanas tiene por objetivo reutilizar los residuos orgánicos que son a los que menos importancia se le dan, porque estamos todos enfocados en los residuos plásticos, el metal, el vidrio. Pero los residuos orgánicos que podrían ser utilizados para generar materia orgánica y utilizarlos en nuestros jardines, generalmente se van a la basura y no se reutilizan", señaló la investigadora de INIA Intihuasi, Constanza Jana.

En esa línea, la ingeniero agrónomo reveló que, del promedio de basura desechada en el país de forma diaria, -entre 1,2 o 1,3 kilos por persona- el 50% sería basura orgánica, que, lamentablemente, hoy termina en los vertederos.

"La gente, en general, bota todo lo que son los residuos de cocina, cáscaras, la verdura, las raíces. También cuando se hace poda de árboles o el corte de pasto. Todo eso se lo lleva el basurero y termina en el vertedero y todo esto contribuye a la contaminación y al aumento de basura en nuestra ciudad", sentenció.

Su par, Viviana Pérez, subrayó otro

La iniciativa, impulsada por el INIA y con apoyo de organizaciones sociales, busca contribuir al desarrollo de ciudades sostenibles. Actualmente, ésta se encuentra en su etapa inicial, no obstante, en la jornada de este martes, se espera realizar el lanzamiento de una huerta urbana en estado preliminar.



CEDIDA

Los huertos urbanos se destinarán al cultivo de hortalizas, plantas medicinales, y frutas, entre otros productos.

aspecto importante de este proyecto.

"La idea es que las personas puedan valorizar esta parte de que lo comúnmente llamamos basura, y encontrar que es un verdadero tesoro para poder incorporarlos en las huertas. La idea es reincorporar estos materiales al ciclo de la tierra, al suelo", enfatizó.

ROL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Respecto a la ejecución del proyecto, que se llevará a cabo a lo largo de las tres provincias de la región, ésta será implementada por diferentes organizaciones sociales, como juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, y centros de padres, entre otros.

"La idea es que nosotros partimos el proyecto con la selección de las huertas. Tenemos en este momento siete organizaciones sociales ya definidas. Pero la idea es que lleguemos

a veinte", destacó Constanza Jana.

En ese sentido, se busca que estas organizaciones sean de diferente naturaleza. "Queremos que ellos puedan transferir en sus comunidades estos conocimientos y que esto pueda ser replicable a nivel de casa, no sólo a nivel comunitario. Pero el proyecto en sí, es con énfasis comunitario, porque además de agricultura urbana lo que busca es generar espacios de encuentro, de aprendizaje", expresó Viviana Pérez.

Según la profesional, estas huertas tendrían múltiples objetivos, como es la educación ambiental, la oportunidad de generar vínculos con la naturaleza, entrelazar redes y promover hábitos saludables, además de otros beneficios.

"La idea es que se empiece a hablar de esto y que surja un entusiasmo por querer gestionar los residuos orgánicos, porque este proyecto nace para contribuir y abordar la problemática que existe en Chile,

ya que, somos líderes en la generación de residuos, el que tiene este potencial para luego ser reciclado y ser usado para cultivar", sostuvo.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Por el momento, este trabajo se encuentra en sus primeras etapas, y, entre esta semana y la próxima se harán los talleres y/o capacitaciones, junto con la inauguración de la huerta piloto.

"Nosotros empezamos este proyecto a partir de febrero. En tanto, la huerta piloto que se lanzará este martes es para que la comunidad conozca lo que queremos generar en las diferentes organizaciones sociales. Ya tenemos preparados los talleres, que, más que nada, son de desarrollo sostenible en función de aprender a hacer el compost, a trabajar con las lombrices y lo que generan los residuos en la huerta", relató la investigadora, Constanza Jana.

De la misma manera, la profesional afirmó que tan pronto como las organizaciones sociales estén definidas, con sus espacios y todo lo que conlleva la compra de herramientas y la instalación de invernaderos, entre otros aspectos, ellos podrán definir la finalidad de aquello que se produzca en la huerta, los que pueden ser árboles nativos, hortalizas, flores, etc.

"Estamos pensando en que las organizaciones sociales lo utilicen como autoconsumo, dentro de los mismos que trabajan la huerta. Pero si ellos están pensando en hacer algún tipo de comercialización, bienvenido sea", aseguró.

Cabe destacar que toda la producción que se realice bajo estos huertos domiciliarios, se harán bajo la norma de inocuidad, es decir, lo que se genere será saludable para las personas, sin uso de pesticidas.

"Queremos prevenir las plagas para que la gente no tenga que aplicar productos, y por eso, estamos como INIA trabajando en la línea agroecológica. Queremos que las huertas vengan bajo este concepto", dijo Constanza Jana.

Finalmente, este martes se espera el lanzamiento de la huerta piloto, actividad que se realizará a partir de las 10:00 horas, en el salón auditorio INIA Intihuasi, ubicado en Colina San Joaquín s/n, en La Serena.

ACUICULTURA, LITIO Y HUMEDALES EN ZONAS DESÉRTICAS

UCN desarrollará investigaciones de alto impacto con enfoque productivo y de conservación

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Un total de 5 proyectos de investigación aplicada comenzarán a ser desarrollados por la Universidad Católica del Norte, gracias a la adjudicación de fondos a través del instrumento IDeA I+D (ex FONDEF IDeA) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID.

Se trata de iniciativas que buscan abordar desafíos de gran relevancia para el país mediante la colaboración con empresas e instituciones de distintas regiones, dirigidos a desarrollar nuevos productos, servicios o procesos que puedan aportar de los territorios.

“Como universidad nuevamente damos cuenta de nuestro liderazgo en iniciativas de I+D de alto impacto para los territorios, lo que queda demostrado a través de la adjudicación de estos proyectos, que además serán desarrollados en asociación con destacadas empresas e instituciones. Como Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica DITT UCN estamos orgullosos de contribuir a que investigaciones de alto potencial hayan recibido el respaldo de la ANID para que prontamente comiencen a ser ejecutados”, explica Bárbara Torres, directora de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UCN.

PROYECTOS ADJUDICADOS

Presentado por el Centro de Biotecnología Profesor Alberto Ruíz (CBAR), una de las iniciativas aprobadas es la “Valoración del aporte de los humedales del Desierto de Atacama: Determinación y evaluación de la resiliencia de las comunidades microbianas presentes mediante análisis genómico e inferencia funcional”. Esta investigación será dirigida por Mauricio Acosta y tiene como objetivo monitorear estos ecosistemas de vital importancia para el país a través de la genómica, apuntando a su cuidado y valoración del potencial biotecnológico. Esta iniciativa será ejecutada en asociación con CONAF Antofagasta y CONAF Tarapacá.

En tanto, el Departamento de Química UCN desarrollará el proyecto “Sistema electroquímico integrado tipo flujo para la extracción de litio desde salmueras provenientes del Salar de Atacama”, que dirigirá



La Universidad Católica del Norte desarrollará sus proyectos en conjunto con empresas e instituciones públicas y privadas.

CEDIDA

La casa de estudios se adjudicó una serie de fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo en temas de gran contingencia y relevancia para el país.

Claudia Núñez, con SQM como entidad asociada. La iniciativa busca aplicar un proceso de alto rendimiento, amigable con el medio ambiente y sin pérdida de agua.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

En este ítem, 3 de los proyectos ganadores, serán ejecutados por la Facultad de Ciencias del Mar. Uno de ellos busca la “Validación de harinas de subproductos de crustáceos y Ostión del Norte, como materia prima para incluir en el alimento de peces marinos, promoviendo la economía circular del descarte del sector acuícola- pesquero del Región de Coquimbo”, iniciativa en la que se plantea una novedosa alternativa para la alimentación de la especie *Seriola lalandi* (conocido como dorado del pacífico o palometa). Este desarrollo será liderado por Pedro Toledo junto a CEAZA como entidad secundaria y con la Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros (AIP), Distrimar y Salmones Antártica como asociados.

También destaca el proyecto para la “Implementación de un cultivo de pejerrey chileno y pejerrey argentino, como una estrategia promotora de la acuicultura continental de pequeña escala, basada en el manejo de la reproducción y la recirculación del agua”, liderado por María Cristina Morales, el cual, se llevará a cabo

con la Junta de Vigilancia del Río Huasco y tres liceos de la Región de Coquimbo.

El tercer proyecto aprobado es el “Desarrollo de microdietas extrusadas funcionales para juveniles de *Seriola lalandi* (palometa o dorado del pacífico) basadas en harina de insectos modulada nutricionalmente por subproductos agroacuícolas”, a cargo de Edison Serrano, en asociación con Acuinor, Foods for the Future y Salmones Antártica, y con la Universidad de Chile como entidad secundaria.



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

BioBio / Chile

 @eldia_cl

En su tercer trámite legislativo, la sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto que busca aumentar el sueldo mínimo de forma escalonada a 500 mil pesos para el 1 de julio de 2024.

Luego de diversos diálogos, tanto con parlamentarios como gremios de pequeñas y medianas empresas, el proyecto logró contar con la mayoría de votos para ser aprobado y despachado para su firma por el Presidente Gabriel Boric.

En general, la iniciativa contempla que desde el 1 de mayo el sueldo mínimo se eleve a \$440 mil para los trabajadores mayores de 18 años de edad y hasta 65 años.

Luego se define un nuevo incremento hasta \$460 mil al 1 de septiembre de 2023, para finalizar el 1 de julio de 2024 con un sueldo mínimo de 500 mil pesos.

Además, en caso de que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestre una variación acumulada superior al 6%, en un periodo de 12 meses a diciembre de 2023, se elevará anticipadamente el ingreso mínimo a 470 mil para el 1 de enero de 2024.

En su segundo trámite, el proyecto de ingreso mínimo fue objeto de enmiendas de carácter formal y de fondo. Ellas

SE LOGRÓ CONTAR CON VOTOS DE MAYORÍA

Cámara aprueba y despacha a ley aumento del salario mínimo a \$500 mil

Si bien se temía no contar con los votos suficientes, la iniciativa fue aprobada, por lo que posterior a su firma, el nuevo monto sería alcanzado el próximo 1 de julio de 2024. Además, el proyecto cuenta con una serie de medidas en apoyo a las pymes.

afectaron, principalmente, al subsidio temporal y medidas de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para las cooperativas.

Una de las modificaciones determinó que el subsidio base mensual será el producto entre un monto por trabajador/a y el número de trabajadores/as dependientes que registren determinados

ingresos imponibles en el mes base correspondiente.

REACCIONES A LA VOTACIÓN DESDE EL CONGRESO NACIONAL

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, expresó que “se aclaró en su gran mayoría las dudas que se habían presentado porque, en el Senado, el proyecto de ley recogió el acuerdo que la Cámara de Diputadas y Diputados había tomado. Es decir, se generó una indicación donde, por un año tributario más, se consideró una tasa del impuesto de primera categoría para las pymes rebajada”.

Por su parte, el jefe de la cartera de Hacienda, Mario Marcel, añadió que en la votación de la Cámara “hubo una amplia mayoría favorable al proyecto despachado por el Senado. Como bien señaló la ministra (Jara), ese proyecto amplió beneficios, cumplió compromisos que suscribimos en el primer

trámite y se agregó una ampliación de los beneficios a las pymes (...) y se comprometieron recursos por algo más de 20 mil millones de pesos”.

Sobre los subsidios a las pequeñas y medianas empresas, el ministro de Economía, Nicolás Grau, comentó que “el proyecto da 20 días para efectos de que la web del SII ofrezca la posibilidad de postular a este subsidio. Una vez que esto exista, la solicitud es simple: las empresas deben poner su RUT, y a partir de ello se identifica cuál es el subsidio que le corresponde, se pone la cuenta corriente de la empresa y listo”.

Además, el diputado Juan Santana, quien preside la Comisión de Trabajo de la Cámara, expuso que “no queremos dejar pasar que hubo sectores políticos de este Congreso que, abiertamente, intentaron hacerle zancadillas al Presidente Boric ad portas de la Cuenta Pública. Intento que afortunadamente fracasó, precisamente por la responsabilidad y el compromiso de la Cámara de Diputados”.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos Citación a Sesión Ordinaria de Junta General de Imponentes

Conforme a los artículos 15° y siguientes del estatuto de la **Caja de Ahorros de Empleados Públicos** (la “CAEP”), convóquese en primera citación a sesión ordinaria de Junta General de Imponentes de la CAEP (la “Junta”) para el día 13 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Avenida. Presidente Bulnes N°176, comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes materias: (a) el examen de la situación financiera de la CAEP; (b) la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Directorio de la CAEP; (c) la exposición sobre el cumplimiento de formalidades, proceso de escrutinio y resultados del Proceso Eleccionario de Directorio de la CAEP para el periodo 2023-2027; (d) la elección de los auditores externos; (e) la cuenta pública anual del Directorio que rendirá su Presidenta; y (f) la aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la CAEP para el año 2023.

No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta, exclusivamente por vía remota, a través del uso de medios tecnológicos, para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web:

www.caep.cl

Presidenta del Directorio

EN BRASIL

Canciller venezolano: encuentro entre Maduro y Lula “es una victoria”

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El canciller de Venezuela, Yván Gil, expresó que se trata “de una victoria” el encuentro entre el presidente de este país, Nicolás Maduro, y el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, celebrado este lunes en Brasilia, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales, retomadas el pasado enero, tras cuatro años suspendidas.

“¡Victoria de nuestros pueblos!”, expresó el ministro de Relaciones Exteriores en Twitter, donde compartió un video que muestra a ambos jefes de Estado minutos después de comparecer ante la prensa luego de sostener una reunión privada en el Palacio Presidencial de Planalto.

Gil aseguró que la reunión se llevó a cabo con el fin de “reforzar las relaciones bilaterales”, un día antes de que se celebre una cumbre de líderes suramericanos convocada por Lula, en la que participará Maduro, “en aras de retomar la cooperación y el diálogo en la región”.

Maduro afirmó este lunes, junto a su homólogo brasileño, que su país está

El pasado viernes, ambas naciones reafirmaron la voluntad de avanzar en la “renovada etapa” de las relaciones, mediante una conversación telefónica entre Gil y su homólogo brasileño, Mauro Vieira.

listo para participar en la construcción de una nueva Sudamérica “fraterna y solidaria”.

Afirmó que Venezuela ha sido objeto en los últimos años de un cerco “ideológico” montado por la ultraderecha global, pero aseguró que “ha resistido” y está listo para “trabajar en la construcción de un nuevo mapa de cooperación” regional.

El presidente venezolano ha aprovechado la oportunidad de la cumbre para realizar su primera visita a Brasilia desde 2015, cuando estaba en el Gobierno Dilma Rousseff.

Las relaciones entre ambos países, suspendidas desde 2019, se retomaron con el regreso de Lula a la Presidencia del gigante suramericano, de la que tomó posesión el pasado 1 de enero.

POLÉMICA POR COPA LIBERTADORES SUB 20

ANFP busca dialogar con Manouchehri y éste se abre a facilitar estadio

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orosales

Aunque en días pasados el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, declaró a El Día que había tomado la decisión de renunciar a ser sede de la Copa Libertadores Sub 20 - evento que se jugará en nuestro país entre 1 y 16 de julio próximo, provocando un terremoto en la ANFP y, de paso, en la Conmebol - el edil reconoció ayer que recibió una solicitud, por Ley del Lobby, para reunirse este miércoles con representantes del fútbol nacional que buscan solucionar el impasse.

Recordemos que la semana pasada, Manouchehri justificó su postura indicando que privilegiaría a Coquimbo Unido y la localía que el equipo debe ejercer en Copa Chile, así como el inicio de la fecha de revanchas en el Campeonato Nacional.

Durante este lunes sin embargo, y luego de que La Tercera revelara que el presidente de la ANFP, Pablo Milad se habría comunicado con representantes de Coquimbo Unido, el alcalde Ali Manouchehri sostuvo a El Día que "lo único que tenemos hasta este momento es una solicitud, vía ley del lobby, por parte de la ANFP, para reunirnos este día miércoles".

En ese sentido, y consultado sobre este tema, la autoridad comunal precisó que "si existe la posibilidad de que el torneo de la Copa Libertadores Sub 20 se juegue sin afectar los partidos de Coquimbo Unido y a sus hinchas, no hay problema para que este campeonato se realice en nuestro estadio". De todas formas, Manouchehri subrayó que "hay que recordar que Coquimbo Unido es el club de nuestra ciudad, le debemos respeto a ellos y a sus hinchas, y es la institución con la que mantenemos un contrato vigente para ocupar el estadio Francisco Sánchez Rumoroso".

RÁPIDA REACCIÓN

Tras la negativa del edil porteño a realizar dicho campeonato internacional en su comuna, el presidente de la ANFP, Pablo Milad, actuó rápidamente para que este impasse no se le transformara en un incendio sin control, asegurándole a Coquimbo Unido que los cotejos de la Copa Libertadores Sub 20 no se cruzarán con los encuentros locales del cuadro pirata, con la excepción de un sólo partido, posibilidad que, en todo caso,



El Estadio Francisco Sánchez Rumoroso está calificado por la ANFP y por la Conmebol para albergar la Copa Libertadores Sub 20 que se realizará en nuestro país.

EL DÍA

Además de comunicarse con la directiva de Coquimbo Unido, el presidente de la asociación, Pablo Milad se reunirá con el edil porteño para buscar algún acuerdo que permita realizar el torneo internacional y, que a la vez, no perjudique al equipo pirata.

Nos llegó la cantidad de partidos que va a albergar la ciudad, que es un acuerdo junto con Coquimbo, pero no tenemos notificación de que Coquimbo se haya bajado"

JUAN GALLARDO

CONTRAPARTE MUNICIPAL DE LA SERENA PARA LA LIBERTADORES SUB 20

sólo se daría si Coquimbo Unido logra avanzar en Copa Chile.

Y es que, la gran preocupación para la ANFP, es que si la sede de Coquimbo se cae, el campeonato internacional no podría realizarse en la conurbación, ya que La Serena, por sí sola, no podría albergar el evento deportivo.

SIN FIRMA PROTOCOLAR

Consultado Juan Gallardo, quien hace de contraparte representando a la municipalidad de La Serena, reconoció que, con una sola sede, organizar el mencionado campeonato se torna impracticable, precisando además, que aún no se firma el convenio respectivo para el encuentro internacional.

Sobre la negativa de Coquimbo, Gallardo aclaró que aún no han recibido ninguna comunicación oficial de que la ciudad se haya bajado del evento.

"Actualmente estamos en la revisión del convenio que nos mandaron con la finalidad de que se haga el análisis correspondiente que se realiza en todos los torneos, donde se consigna la parte que ponen ellos y nosotros, que, por nuestro lado es el estadio, y que esté en condiciones. Eso ya nos llegó, nos llegó la cantidad de partidos que va a albergar la ciudad, que es un acuerdo junto con Coquimbo. Pero nosotros, actualmente, no tenemos ninguna notificación de que Coquimbo se haya bajado y estamos a la espera de una reunión con la ANFP y la Conmebol este miércoles", señaló el profesional.

Si existe la posibilidad de que el torneo de la Copa Libertadores Sub 20 se juegue sin afectar los partidos de Coquimbo Unido y a sus hinchas, no hay problema"

ALÍ MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

BENEFICIOS

En esa misma línea, el alcalde de la Serena, Roberto Jacob, reiteró que no han recibido ninguna notificación oficial y que, para su comuna, por sí sola, sería imposible acoger un evento de tal naturaleza.

No obstante, destacó que un campeonato de ese nivel genera beneficios para la comuna, especialmente para el turismo, "porque viene, no sólo gente nacional. También llegan extranjeros, lo que ayuda al turismo. De todas maneras, estamos preparados en caso que esto siga avanzando como ha sido hasta ahora. Todo lo que nos compete a nosotros está ok y preparado. No tenemos ningún inconveniente según lo que se acordó con la ANFP", aseguró el edil.

CIERRE DE LA PRIMERA RUEDA SERÁ DE LOCAL ANTE ANTOFAGASTA

Club Deportes La Serena **retoma el liderato con triunfo** ante Santiago Morning

El equipo "papayero" no tuvo mayores problemas para vencer por 3 a 0 y volver al primer lugar con 27 puntos, compartiendo el puesto con San Luis de Quillota que tiene las mismas unidades sumadas.



LISANDRA JUNG/CAMPEONATOCHILENO.CL

El partido entre Santiago Morning y Club Deportes La Serena cerró la decimocuarta fecha del ascenso.

Luciano Alday V. / La Serena

@eldia_cl

Club Deportes La Serena se trasladó este lunes hasta el Estadio Municipal de La Pintana, para enfrentar a Santiago Morning en el cierre de la decimocuarta fecha de la Primera B.

En la misma jornada, San Luis de Quillota había vencido por 2 a 1 a Cobreloa, y por lo tanto, los "papayeros" debían vencer a los "microbuseros" para recuperar el liderato.

DOMINIO SERENENSE

En el inicio de partido La Serena tenía mayor posesión de balón y así logró su primera llegada clara en los 7 minutos de juego, cuando Gonzalo Reyes remató

en plena área chica, pero el balón dio en el travesaño.

Al minuto 14 Maximiliano Guerrero atacó por la banda derecha y se metió dentro del área. Al dar el pase el balón dio en la mano de Diego Opazo, lo que fue sancionado como penal por el árbitro. Desde los doce pasos remató de zurda el "lobo", Juan Sánchez Sotelo, anotando el 1 a 0 a favor de los granates.

Seis minutos más tarde Santiago Morning tuvo su primera llegada, pero el remate de Gonzalo Tapia fue atajado sin problemas por Zacarías López.

Pero no habían dudas que Deportes La Serena era superior en la cancha, y así fue como al minuto 22, Gonzalo Reyes disparó cruzado desde el sector izquierdo del área, anotando el 2 a 0 y haciendo valer la "ley del ex".

En los minutos previos al descanso, los locales lograron tomar un poco más de protagonismo, pero no generaron real peligro, teniendo como única llegada un cabezazo desviado al minuto 42.

SE CONSOLIDA EL TRIUNFO

En el segundo tiempo Santiago

Morning salió en busca del descuento, mientras Club Deportes La Serena buscaba extender las cifras. De esta forma, se generaron tibias llegadas para cada equipo. En los 51' Guerrero tuvo un remate que atajó el arquero del "Chago", mientras que en los 53' un jugador de los blancos tuvo un remate desviado.

Otra de las llegadas a favor del "papayero" fue al minuto 65, con un remate de Guerrero que llegó directo a las manos del arquero Leandro Cañete. Un minuto más tarde Fabián Espinoza tuvo también un remate hacia las manos del portero formado en la Universidad de Chile.

Hasta que al minuto 75 llegó el ansiado gol de la tranquilidad, con Ethan Espinoza quitando un balón en la salida de la defensa santiaguina. El volante tomó el balón, ingresó al área y remató para anotar el 3 a 0.

La oportunidad más clara para descontar del equipo capitalino fue al minuto 79, cuando Damián De Hoyos cabeceó dentro del área, encontrando una buena tapada de Zacarías López.

En los minutos de adición, Santiago Morning sufrió la expulsión de Kevin Egaña quien, producto de la frustración lanzó una patada a Fernando Miranda, pero esto no alcanzó a influir en el resultado final.

CIERRE EN CASA

Con el triunfo en la capital, Club Deportes La Serena alcanza el liderato con 27 puntos, mismas unidades que tiene San Luis de Quillota.

El próximo fin de semana será el cierre de la primera rueda del torneo, en donde Club Deportes La Serena deberá enfrentar a Deportes Antofagasta.

El partido entre serenenses y antofagastinos está pactado para las 12:30 horas del domingo 4 de junio, en el Estadio La Portada, en donde se espera un buen número de hinchas.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

+René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena, y Cecilia Marín Vega, Administradora de Bienes del Arzobispado

Invitan cordialmente a la Cuenta Pública 2022 que realizará la Iglesia presente en la Arquidiócesis de La Serena. En la oportunidad, se dará a conocer la gestión económica y administrativa que se genera por el trabajo evangelizador, misionero y servicio a la comunidad que realiza la institución católica en la zona.

Miércoles 31 de mayo de 2023 19:00 horas

Casa de Retiros "El Tránsito" Andrés Bello 1030, La Serena.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

BROCHE DE ORO

Coquimbo concluye su mes aniversario con show masivo de **La Combo Tortuga**

Una verdadera fiesta se vivió en el sector del Barrio Inglés, donde cientos de niños, jóvenes, adultos y personas mayores cantaron y bailaron al ritmo de este reconocido grupo musical.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Cientos de personas llegaron hasta la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés para ser parte del show de cierre de aniversario de la comuna de Coquimbo, con un espectáculo de primer nivel que contó con la reconocida banda nacional "La Combo Tortuga" y el dúo humorístico "Los Locos Rayados".

Macarena Gallardo, una de las asistentes al cierre valoró la realización de esta actividad totalmente gratuita afirmando que "me parece súper entretenido porque une a las familias y hacen falta actividades así en Coquimbo donde puedan venir niños, papás, mamás, abuelitos. Súper entretenido, cultural también."

Quienes se adueñaron de la velada entonando sus mejores canciones fueron los miembros de "la Combo Tortuga" que al ritmo de sus éxitos como "Jefe", "Te vuelvo a ver" y "Soy feo pero rico", hicieron bailar al público. Manuel "Dunga", vocalista del grupo, agradeció la invitación al evento y señaló estar "muy felices de haber venido porque no habíamos venido a un evento tan grande, sólo en cosas más chicas. Así que muy felices de dar ese paso de ver y sentir como la gente de Coquimbo vibra con nosotros. Nos vamos muy felices para la casa. Agradecer a la 'muni' por la invitación, se notó que la gente disfrutó. Había de todo, niños, gente de la tercera edad, muchos jóvenes así que nos vamos muy felices para la casa porque no habíamos vivido una experiencia así en Coquimbo."

El concejal Pablo Galleguillos, destacó la participación y alegría de las personas que asistieron a esta jornada y que participaron en todas las actividades que se programaron para celebrar los 156 años de la comuna. También expresó que



La Combo Tortuga fue la encargada de cerrar las actividades por el aniversario 156 de Coquimbo.

CEDIDA

“Estamos muy contentos con este cierre de mes aniversario de la comuna de Coquimbo. Se desarrollaron actividades durante todo el mes, en todo el territorio, en Tierras Blancas, en Tongoy, en Parte Alta, en diferentes sectores”

PABLO GALLEGUILLOS
CONCEJAL

la realización de estos espectáculos permite seguir recuperando los espacios públicos para las familias. "Estamos muy contentos con este cierre de mes aniversario de la comuna de Coquimbo. Se desarrollaron actividades durante todo el mes, en todo el territorio, en Tierras Blancas, en Tongoy, en

Parte Alta, en diferentes sectores, donde pudieron disfrutar de los diferentes eventos, desde la cultura, la danza, nuestro patrimonio. Todo se ha ido resaltando en este lindo mes", puntualizó.

Durante todo el mes de mayo, fueron diversas las actividades que la casa consistorial organizó para

celebrar los 156 años de la comuna puerto, entre ellas las fiestas gastronómicas "Coquimbo Somos Caleta" y el "Carnaval del Mar" que se replicó en diferentes puntos de Coquimbo, así como conciertos de música en vivo junto a Natalino y fiesta costumbristas, entre otras iniciativas.

DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[f diarioidiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
[@eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl)
[@eldia_cl](https://twitter.com/eldia_cl)

elDía

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN
 Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora:
 **JULIA EVANGELINA VERGARA VALDIVIA**
 (Q.E.P.D.)
 Sus restos son velados en la Parroquia San José Obrero, dirección Colo Colo 2856, La Serena, donde hoy, a las 15:00 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales se realizarán en el Parque Cementerio La Foresta de La Serena.
HIJOS Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 9	HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 12	HOY MIERCOLES JUEVES 12-32 13-31 11-30 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 9-30 9-28 8-27 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 14-31 14-30 12-29 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 15-30 16-29 15-29 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 10-30 10-29 9-27 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 12-25 11-24 10-23 Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija 18:45 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central
 22:25 El Tiempo
 22:30 The Voice Chile
 00:15 Pantalán
 01:15 CSI: Vegas
 02:15 Pero con respeto
 03:15 Pasión Prohibida
 05:00 Festival de Viña: Lo mejor

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Sueño contigo.

20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Todo por mi familia
 23:45 Buenas noches a todos
 01:30 Medianoche
 02:00 Mea culpa
 02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 02:20 La vitrina 360
 02:50 El superagente 86
 03:00 Me late.
 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:00 Mentiras verdaderas
 00:30 Así somos
 02:00 Grandes mentiras
 03:00 Comisario Rex
 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
 22:25 El Tiempo
 22:30 Hijos del desierto
 23:30 El escape de Cemre
 00:30 La ley de Baltazar
 01:30 Aguanta corazón
 02:30 El tiempo no para
 03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 17:15 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
 22:40 El Tiempo
 22:50 Aquí se baila
 00:30 Yo Soy Betty La Fea
 01:30 Teletrece noche
 02:30 Criminal Minds
 03:30 Fuera del aire

CARTELERA
CINEMARK™
 Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | **#NoalFakeNews**

Vida Salud
 PUBLICA CON **NOSOTROS**
 La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.
 CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

edn impresores
COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS
 • Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
 • Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
 • Implementación de diseño estratégico y más
 (info@edn.cl - infoventas@edn.cl)

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Fernando/Hernán, Juana de Arco, Lorena

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Aldunate
1185
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna
180.


Mareas

HOY		
00:44	0.54 B	
07:06	1.27 P	
12:59	0.72 B	
18:46	1.26 P	
MAÑANA		
01:14	0.50 B	
07:39	1.38 P	
13:47	0.64 B	
19:32	1.26 P	

Sudoku

	4		7			9		
5				4	8			7
	9	7		2	3		6	
2				1				6
7	3			8			2	5
9			3	2				1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1			5		7		


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

2	7	9	5	4	8	1	9	3
6	5	8	2	3	7	1	4	9
4	7	2	6	1	9	3	5	8
9	6	5	3	7	2	4	8	1
5	2	6	9	8	4	1	3	7
9	6	3	4	5	6	1	7	8
8	9	7	1	2	3	4	5	6
5	2	3	6	9	4	8	1	7
1	4	6	5	7	8	2	9	3

Puzzle



Puzzle Nº 8297

*cont. de la lectura

anarquista	copo de nieve	legra	preposición	venéreo	
enfrenta					
la foto					
simio inglés			dónde galo		
1/2 toro			carne s. puntas		
mostrar			lavara		
palurdo	observar	región griega	millonario	rio del norte galo	deslucen
sujetas				calle	aquí a medias
final					indemne, inv.
					garrote
brezo				mole	
bastón de pool				interjec. equina	
ahora				egresar	
				mil	
					deudora


SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A
P
R
A
R
I
A
C
E
L
E
B
R
A
R
A
S
R
N
O
S
B
A
D
P
N
A
S
L
A
S
O
A
R
A
E
D
A
L
A
L
U
A
J
A
R
E
D
N
A
B
A
L
A
O
T
N
U
A
M
E
O
S
B
I
R
D
A
I
S
C
A
R
T
A
A
R
S
A
T
R
A
E
R

Horóscopo

- Aries** 21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Más cuidado con estar confundiendo una amistad hermosa y sincera con otro tipo de sentimientos. SALUD: Si se lo propone su mente puede ser un arma poderosa en su sanación. DINERO: Tenga cuidado con las personas sin escrúpulos. COLOR: Morado. NUMERO: 10.
- Tauro** 21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: No controle tanto sus sentimientos como si estos fueran algo malo o si estos van a dejarse indefenso/a ante los demás. SALUD: Es muy importante el descanso reparador para recuperar energías. DINERO: No deje que un tropiezo le derrote. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.
- Géminis** 21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Recuerde que una mentira el destino tarde o temprano se encarga de sacarla a la luz. SALUD: Debe cuidar más su integridad corporal. DINERO: Ningún sueño es imposible si usted lucha día a día por tratar de alcanzarlo. COLOR: Café. NUMERO: 2.
- Cáncer** 22 de junio al 22 de julio.
AMOR: No olvide que las personas que están a su alrededor necesitan sentir constantemente su cariño. SALUD: La salud irá mejorando a medida que se vaya cuidando más. DINERO: Las cosas a su trabajo irán funcionando a medida su esfuerzo también aumente. COLOR: Amarillo. NUMERO: 7.
- Leo** 23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: En muchas ocasiones el abrir su corazón puede permitirle llegar más rápidamente a la persona por la cual usted siente interés. SALUD: Si no se cuida difícilmente podrá mejorar su condición. DINERO: Las oportunidades no se le deben escapar. COLOR: Burdeo. NUMERO: 6.
- Virgo** 23 de agosto al 22 de sept
AMOR: Si la otra persona necesita espacio y tiempo para analizar las cosas usted debe dárselo. SALUD: No se debe dejar invadir por la tensión producto de los problemas. DINERO: No deje las cosas para después, a veces la oportunidad tiene su tiempo y lugar. COLOR: Calipso. NUMERO: 4.
- Libra** 23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Finalice bien el mes de mayo evitando cualquier roce con quien está al lado suyo. SALUD: A pesar de todo su estado de ánimo no debe de caer. DINERO: Para alcanzar el éxito lo primero que debe hacer usted es decretarlo. COLOR: Salmón. NUMERO: 32.
- Escorpión** 23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Aproveche su encanto, pero cuidado en enfocarlo en personas comprometidas. SALUD: Recuerde que es importante tener una actitud positiva ante la vida. DINERO: Debe evitar cualquier tipo de derroche de dinero para que no le falte más adelante. COLOR: Gris. NUMERO: 3.
- Sagitario** 23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Es muy importante que sea usted mismo/a al momento de acercarse a una persona con intenciones amorosas. SALUD: Tengan mucho cuidado con los problemas del colon. DINERO: Si se enfoca bien podría salir adelante rápidamente. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.
- Capricornio** 21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: A veces para encontrar la felicidad basta simplemente con mirar un poco más a su alrededor. SALUD: Los cuadros de tención no deben ser más fuertes que usted, no debe decaer. DINERO: Siempre debe estar preparado/a para los cambios que pueda haber en su trabajo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 1.
- Acuario** 21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Debe entender que hay cosas que usted no puede controlar y más cuando se trata de los sentimientos de otra persona. SALUD: La parte psicológica está muy relacionada con la rapidez de su recuperación. DINERO: Debe confiar más en sus habilidades. COLOR: Naranja. NUMERO: 22.
- Piscis** 20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: No deje que su corazón se enfríe como consecuencia de una mala experiencia. SALUD: Es importante que durante el día busque algún momento para calmar las revoluciones. DINERO: Cuidado con el sobre endeudamiento. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Ahora, un año y cinco canciones después, las vidas del ex jugador y la cantante han tomado rumbos separados. Él en Cataluña, España. Ella en Miami, Estados Unidos. Fútbol y un nuevo romance por un lado, música y amor de madre por el otro. Así es la nueva temporada de esta historia de desamor.

UNA RUPTURA, VARIAS VERSIONES

“Lamentamos confirmar que nos estamos separando. Por el bienestar de nuestros niños, que son nuestra máxima prioridad, pedimos respeto a la privacidad. Gracias por su comprensión”.

Hace un año de estas palabras con las que Shakira y Piqué informaban de su ruptura en un comunicado remitido a la Agencia Efe. Era el 4 de junio de 2022, pero el anuncio pilló a pocos desprevenidos: los rumores de que el romance estaba llegando a su fin corrían desde hacía meses.

Pero hacerlo oficial, de alguna manera, lo convertía en definitivo. Así ponían fin a más de una década de historia de amor, con dos hijos en común y varias canciones románticas de la colombiana dedicadas al futbolista, como “23” o “Me Enamoré”.

Y, aunque el comunicado parecía un intento de cortar la relación de manera cordial, aquella imagen se rompió en pedazos ya mucho antes de que la artista publicase sus siguientes canciones de despecho.

Porque no tardaron en llegar los cruces de versiones contradictorias que evidenciaban que la ex pareja no había acabado en tan buenos términos como su anuncio oficial pretendía manifestar.

Desde el entorno de Shakira, afirmaban que Piqué le había sido infiel y que ese era el motivo de la ruptura. Un bote de mermelada, que el ex jugador del Barça no tuviera llaves de la casa, y que los paparazzi le hubieran pillado con Clara Chía, parecían ir en esa dirección.

Las fuentes cercanas al futbolista, sin embargo, aseguraban que la relación estaba rota desde hacía tres meses y que, por tanto, Gerard era libre y así lo había confirmado al iniciar una nueva relación con su actual novia.

Al final, Shakira terminó abandonando España y mudándose con sus hijos a Miami. Piqué, por su parte, ha seguido viviendo en Barcelona junto a Clara Chía. Aunque, eso sí, viaja frecuentemente a Estados Unidos para estar junto a sus hijos tal y como estipularon en el acuerdo de custodia. Y, según El Confidencial, “no descarta alquilar un apartamento para sus estancias en Florida”.

GERARD PIQUÉ, EL REY DE REYES

Desde su ruptura con Shakira, Gerard Piqué ha estado permanentemente en el ojo del huracán. La prensa parecía

MEDIÁTICA SEPARACIÓN

Shakira y Piqué, aniversario de una ruptura viral

La cantante y el ex futbolista tomaron caminos separados hace un año. Ahora, él sigue adelante con la popular Kings League mientras ella comparte con sus hijos su último éxito musical, “Acróstico”. Pero eso no ha evitado el cruce de indirectas en redes sociales.



Imagen de la pareja en 2019. Tiempos felices. El 4 de junio de 2022, Shakira y Piqué anunciaban su separación.

seguir todos sus pasos, intentando captar cada vez instantáneas más claras, valga la redundancia, de su nueva novia Clara Chía.

Al final, tras meses de persecución mediática, la pareja hizo oficial lo suyo, de algún modo, con una instantánea en Instagram. Sin embargo, el ex futbolista ha preferido no dar demasiados detalles ni de su actual noviazgo ni de su situación con Shakira.

Eso sí, ante todo el revuelo causado por la colaboración entre la colombiana y Bizarrap, Gerard aprovechó uno de los encuentros de la Kings League para defender a su novia mostrando un reloj de Casio en su muñeca y diciendo que era “para toda la vida”.

Al final, siendo imposible esquivar el balón mucho más tiempo, Piqué lo encajó en una reciente entrevista en el programa de radio El Món Rac1: “Las personas tenemos una responsabilidad, sobre todo los que somos padres, de intentar proteger a nuestros hijos”.

Así, en alusión a las dedicatorias musicales de Shakira, declaró que “cada uno toma las decisiones que cree oportunas”. Además, dejó clara su postura: “no tengo ganas de hablar del tema, lo único que quiero es que mis hijos estén bien”.

En otra ocasión, en el canal de Twitch de Jijantes FC, fue incluso más directo: “Eso del ‘beef’ queda muy bien a título personal, y oh, la puta ama, no sé qué... Pero no pensamos en la otra persona: ¿qué tiene que pasar, que alguien se suicide?”.

Mientras tanto, el ex futbolista ha estado centrado todo este tiempo en disfrutar del éxito de la Kings League y seguir haciéndola crecer. Una competición de fútbol amateur con reglas especiales y presencia de influencers, streamers y jugadores famosos.

En el final de su primera temporada, el formato que para muchos está llamado a ser “el futuro del fútbol”, reunió a dos millones de espectadores

y 100.000 asistentes presenciales. Además, se ha ampliado con una sección femenina para esta segunda temporada, la Queens League.

Ahora, tanto la Kings como la Queens League han llegado a la televisión tradicional gracias a un acuerdo con Mediaset. Y, aunque no ha obtenido las cifras esperadas en este medio (entre un 2,5% y un 3,5% de cuota), sigue triunfando en Twitch. Y así, Piqué sigue metido de lleno en este exitoso proyecto.

SHAKIRA, EL RESURGIR DE UNA ESTRELLA

Por su parte, Shakira se ha expresado claramente casi desde el principio. Y lo ha hecho especialmente a través de sus canciones, con las que a la vez ha relanzado su carrera musical por todo lo alto.

Porque si “23” y “Me Enamoré” expresaban el amor de la colombiana hacia Gerard Piqué, ahora tras la ruptura son varios los dardos en forma de canciones que el futbolista ha recibido en su diana.

“Te Felicito” fue la primera de ellas, una colaboración de la cantante con Rauw Alejandro en la que le decía a su ex: “qué bien actúas”. Después vino “Monotonía”, junto a Ozuna, que parecía tener un tinte más melancólico y menos acusador: “no fue culpa tuya, ni tampoco mía, fue culpa de la monotonía”, decía la de Barranquilla.

Sin embargo, todo cambió cuando la artista colaboró con Bizarrap para la “Bzrp Music Sessions, Vol. 53”, una beef que era una sucesión de directas a Piqué con alguna dedicatoria también a Clara Chía: “a ti té quede grande y por eso estás con una igualita que tú”.

Después le tocó el turno a “TQG”, un tema de Karol G a dúo con Shakira donde esta última volvía a dedicarle algunas frases a Piqué: “tú buscando por fuera la comida, yo diciendo que era monotonía”.

Pero tras su último y exitoso lanzamiento, la colombiana, tan criticada como aplaudida por sus últimas canciones de desamor y despecho según a quien se pregunte, ha cambiado de tono. Porque en “Acróstico”, su último lanzamiento, habla de (y con) sus hijos.

En definitiva, tanto Piqué capitaneando el nuevo fútbol, como Shakira brillando en la escena musical parecen haber encontrado, por separado, algo mucho mejor que un final feliz de cuento: un éxito real al que le quedan muchos más capítulos.